



Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica

**PRESUPUESTO ORDINARIO
EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2016**

Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica

Contenido

Presupuesto de Ingresos 2016.....	3
Detalle de ingresos por rubro presupuestario.....	3
Estructura porcentual de Ingresos y tasa de variación.....	5
Presupuesto de Egresos 2016.....	6
Detalle de egresos por rubro presupuestario.....	6
Estructura porcentual de egresos y tasa de variación.....	27

Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica
Detalle de Ingresos 2016
(en colones corrientes)

Partida y Justificación	Monto 2016
1.1.3.2.02.09.1.0.000 Impuesto al consumo eléctrico Ley 899; Mediante Ley 8992 "Fortalecimiento Económico del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica", se incorpora el inciso g) al artículo No.40 de la Ley 8228 creando el tributo al servicio eléctrico. El texto establece lo siguiente: "Artículo 40.- Financiamiento del Cuerpo de Bomberos [...] g) Se crea, como fuente complementaria de ingresos para la operación y el crecimiento sostenibles del Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, un tributo equivalente al uno coma setenta y cinco por ciento (1,75%) de la facturación mensual por consumo de electricidad que pague cada abonado o consumidor directo de energía eléctrica. El tributo del uno coma setenta y cinco por ciento (1,75%) se aplicará desde el primer kilowatt hora consumido y hasta un máximo de mil setecientos cincuenta kilowatts hora (1750 kWh). No estarán sujetos al pago de dicho tributo los abonados cuyo consumo mensual sea igual o inferior a cien kilowatts hora (100 kWh). Será agente de percepción de este tributo toda institución, compañía, empresa o similar que brinde el servicio de suministro de energía eléctrica. El monto proyectado corresponde a un promedio estimado con base al comportamiento de los ingresos registrados durante los últimos tres años de c 7.383.300.00	7.383.300.000
1.3.1.2.09.01.1.0.000 Servicios de formación y capacitación Reglamento a la Ley N° 8228 del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica — Artículo 84. —De los servicios especiales. Se define como "servicios especiales", la comercialización de bienes, servicios técnicos profesionales, servicios auxiliares de seguros y servicios que no se encuentran dentro de las funciones primordiales que brinda el Cuerpo de Bomberos, y que implique un gasto diferenciado de aquellos establecidos en el presupuesto ordinario, por los cuales recibirá remuneración económica conforme con el Artículo 7(bis), inciso k de la Ley N° 8228 del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, de modo que garanticen la sostenibilidad y continuidad de estos servicios y permitan el fortalecimiento financiero del Fondo. Todo lo referente a la comercialización de bienes y servicios estará regulado por el Consejo Directivo. Se proyecta percibir ingresos por un monto de ₡60.000.000 (sesenta millones de colones) de acuerdo al programa de cursos de capacitación dirigidos a empresa en modalidad de servicios empresariales de capacitación, coordinados directamente por la Academia.	60.000.000
1.3.1.2.09.09.1.0.000 Convenio de Cuerpo de Bomberos - CETAC Recursos provenientes del convenio de cooperación entre el Instituto Nacional de Seguros (INS) y el Consejo Técnico de Aviación Civil (CETAC) que sustenta la prestación y el pago de tales servicios al costo. El convenio adquirió eficacia con fundamento en el referendo otorgado por la División de la Contratación Administrativa de la Contraloría General de la República, según oficio 10898 (DCA-2323) del 9 de agosto de 2006. Mediante oficio CETAC-OF-2218-2010, se informó sobre la transcripción del artículo vigésimo sexto de la sesión ordinaria 48-2010, celebrada por el Consejo Técnico de Aviación Civil el día 25 de octubre de 2010, mediante la cual, en lugar del INS, se reconoce como beneficiario de los pagos al Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica. La determinación de los ingresos estimados por esos servicios, se realizó de conformidad con el artículo 5 del apéndice A del convenio, monto aprobado por CETAC para el año 2015 por un monto de ₡1.059.308.405 (Mil cincuenta y nueve millones trescientos ocho mil cuatrocientos cinco colones con 00/100) tomando en cuenta la inflación de un 5 %. Para el periodo 2016 se proyecta un monto de ₡1.112.000.000 (Mil ciento doce millones de colones exactos).	1.112.000.000
1.3.1.2.09.09.2.0.000 Servicios de visado El cobro está fundamentado en la responsabilidad establecida mediante el Decreto Ejecutivo N° 36550-MP-MIVAH-S-MEIC "Reglamento para el Trámite de Revisión de los Planos para la Construcción"; publicado en La Gaceta N° 117 del 17 de junio del 2011 y sus respectivas reformas (Decreto N° 37174 y Decreto N°38441). Asimismo, con el fin de establecer las tarifas por concepto de revisión de planos, se presentó ante el Consejo Directivo el estudio realizado por la Escuela de Planificación Económica y Social de la Universidad Nacional; en donde se establecieron 8 rangos de proyectos en función del área de construcción, a cada grupo se asignó un número de horas de trabajo, así como el costo de los salarios asociados a la revisión de cada proyecto. Una vez definidas las tarifas en la Sesión No29 del 30 de Noviembre del 2010, mediante el acuerdo VI, El Consejo Directivo aprobó los precios recomendados por el estudio efectuado por la Universidad Nacional. Los ingresos indicados se estiman por concepto de revisión de planos en la plataforma digital APC, servicio que se ejecuta con el fin de verificar el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios en edificaciones	149.000.000
1.3.1.2.09.09.3.0.000 Servicios técnicos de Ingeniería El cobro de los servicios de evaluaciones de riesgo y pruebas de sistemas fijos contra incendio fue definido por el Consejo Directivo del Cuerpo de Bomberos en la Sesión No 29 del 30 de Noviembre del 2010, mediante el acuerdo VI; en donde se aprobaron los precios recomendados por el estudio efectuado por la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional. El monto autorizado por el costo del servicio por hora se define por un total de ₡20.000,00 más costos de transporte y hospedaje. Se aprueba que el personal de Ingeniería, en caso de una evaluación de riesgos especial o de alto riesgo, realice un cálculo específico con los requerimientos necesarios diferenciados al establecido para asesorías ordinarias. Los montos por cobrar deberán incluir el costo del servicio más los impuestos que sean requeridos. Por concepto de los servicios de auditorías de riesgo en seguridad humana y protección contra incendio se proyecta un monto de ₡24.010.255; asimismo por concepto de pruebas de sistemas fijos contra incendio se estiman por ₡46.848.383	70.858.638
1.3.2.3.01.01.1.0.000 Intereses Bonos Nacion.Largo Plazo La proyección de los ingresos percibidos por concepto de intereses está ajustado a la normativa de la Autoridad Presupuestaria estipulada en el Capítulo III Artículo 10 de las Directrices Generales de Política Presupuestaria para Entidades Públicas, cubiertos por el ámbito de la Autoridad Presupuestaria, Decreto N38279-H. Se toma como base el portafolio que se mantiene al largo plazo, por un monto facial de ₡5.500.000.00 y se obtiene el rendimiento promedio estimado 6.35% que se utilizará para calcular los intereses al multiplicar por el monto facial. Dicho cálculo nos da el monto aproximado de ₡349.000.000	349.000.000
1.3.2.3.01.01.2.0.000 Intereses Bonos Nacion.Corto Plazo. La proyección de los ingresos percibidos por concepto de intereses está ajustado a la normativa de la Autoridad Presupuestaria estipulada en el Capítulo III Artículo 10 de las Directrices Generales de Política Presupuestaria para Entidades Públicas, cubiertos por el ámbito de la Autoridad Presupuestaria, Decreto N38279-H. Se toma como base el portafolio que se mantiene al corto plazo con el Ministerio de Hacienda, por un monto facial de ₡12.800.000.00 y se obtiene el rendimiento promedio estimado 3.91% que se utilizará para calcular los intereses al multiplicar por el monto facial. Dicho cálculo nos da el monto aproximado de ₡501.000.000.00	501.000.000
1.3.9.1.03.00.0.0.000 Recuperación de impuestos	252.419.000

Ingresos provenientes de la recuperación de impuestos sobre la adquisición de combustibles, de acuerdo a e l artículo 55 de la Ley N° 8653 del 22 de julio de 2008 Las compras del Cuerpo de Bomberos que se realicen de conformidad con sus funciones, tendrán exención tributaria, arancelaria y de sobretasas para las adquisiciones de las unidades extintoras de incendio, las ambulancias y los vehículos que se convertirán en unidades extintoras de incendio o en ambulancia; los vehículos de apoyo, las plantas eléctricas portátiles, las bombas portátiles; los equipos y artículos para extinción de incendios, para rescate y para emergencias con materiales peligrosos; los equipos de comunicación y equipos electrónicos para atención de emergencias; los repuestos, las llantas y los artículos para mantenimiento de las unidades extintoras, las ambulancias, los vehículos y los equipos para extinción de incendios, el rescate y las emergencias con materiales peligrosos; los equipos de protección personal para extinción de incendios, el rescate y las emergencias con materiales peligrosos; el espumógeno y polvo químico para extinción de incendios; los medicamentos, combustibles y lubricantes; los artículos y bienes de similar naturaleza, necesarios para el cumplimiento de sus fines. El cálculo corresponde a un promedio anual de acuerdo al comportamiento de los ingresos percibidos en los últimos años.	252.419.000
1.3.9.9.01.00.0.0.000 Reintegro de instituciones públicas	
Recursos provenientes del reintegro que efectúa el INS por reconocimiento del 1% comisión patrono por el pago del recaudo de pólizas e hipotecas para cobros.	
1.4.1.6.01.00.0.0.000 Transferencias corrientes del Instituto Nacional de Seguros Ley 8228	23.480.983.000
El artículo No.40 de la Ley 8228 "Ley del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica" estipula en lo siguiente: "Artículo 40.—Financiamiento del Cuerpo de Bomberos. Créase el Fondo del Cuerpo de Bomberos, el cual será destinado exclusivamente, al financiamiento de las actividades de dicho órgano. El Fondo estará constituido por: a) El cuatro por ciento (4%) de las primas de todos los seguros que se vendan en el país. Los dineros recaudados por ese concepto por las entidades aseguradoras, deberán girarse al Fondo del Cuerpo de Bomberos a más tardar dentro del mes siguiente de su recaudación, lo anterior sin deducir ninguna suma por concepto de gastos de recaudación o administración." Para la proyección de ingresos 2016 y en cumplimiento del Principio de Universalidad e Integridad, de la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos y su Reglamento, se utilizará el monto estimado por el INS mediante oficio CF-00551-2015 fecha 15/05/2015 por un monto de c23.480.983.197.61	23.480.983.000
1.4.2.1.00.00.0.0.000 Transf corrient otras asegurad Ley 8228	2.602.884.000
El artículo No.40 de la Ley 8228 "Ley del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica" estipula en lo siguiente: "Artículo 40.—Financiamiento del Cuerpo de Bomberos. Créase el Fondo del Cuerpo de Bomberos, el cual será destinado exclusivamente, al financiamiento de las actividades de dicho órgano. El Fondo estará constituido por: a) El cuatro por ciento (4%) de las primas de todos los seguros que se vendan en el país. Los dineros recaudados por ese concepto por las entidades aseguradoras, deberán girarse al Fondo del Cuerpo de Bomberos a más tardar dentro del mes siguiente de su recaudación, lo anterior sin deducir ninguna suma por concepto de gastos de recaudación o administración." Se estima una proyección de ingresos por un monto de C2.602.884.000.00, con base en el comportamiento del mercado y de los ingresos registrados desde año 2010 hasta el mes de mayo 2015.	2.602.884.000
2.3.2.1.00.00.0.0.000 Recuperación préstamo concedido a empleados	842.695.000
Ingresos provenientes de la recuperación de los anticipos de salario concedidos a los empleados del Cuerpo de Bomberos, de acuerdo con lo estipulado en la Convención Colectiva de Trabajo.	842.695.000
3.3.1.0.00.00.0.0.000 Superávit Libre	1.630.279.782
Parte del patrimonio de la institución que se utiliza para cumplir con el principio presupuestario de equilibrio económico entre ingresos y egresos.	1.630.279.782
Ingresos varios	
1.3.1.2.09.09.4.0.000 Servicios TI Radiocomunicaciones	26.000.000
Recursos provenientes del Convenio Específico de Servicios entre el Instituto Nacional de Seguros y el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPO DE COMUNICACIONES DEL INS". Los ingresos proyectados están basado en la estimación de 2 horas Mantenimiento Preventivo A, 8 horas Mantenimiento Preventivo B, 67 horas Mantenimiento Correctivo A, 117 horas Mantenimiento Correctivo B, 3 horas Mantenimiento Correctivo C, 3 horas Mantenimiento Correctivo D, 126 horas Técnico en Taller Radiocomunicaciones Bomberos, 14 horas Asesoría Técnica, 169 horas Servicio Técnico, 3 horas Diseño De Red, 4 horas Instalac. Puestos de Repetición, 46 horas Instalac. de un componente en puesto de repetición, 3 horas Instalac. de radio móvil en vehículo A, 3 horas Instalac. de radio móvil en vehículo B, 3 horas Instalac. de radio móvil en Estructura A, 3 horas Instalac. de radio móvil en Estructura B, materiales C1739500	26.000.000
Total general	38.460.419.420

Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica
Cuadro Comparativo de Ingresos
Año 2014-2015-2016
(en colones corrientes)
Programa Único: Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica

Descripción	Presupuesto			Estructura Porcentual			Tasa de Variación	
	Monto 2016	Monto 2015	Monto 2014	% 2016	% 2015	% 2014	2016-2015	2015-2014
1.1.3.2.02.09.1.0.000 Impuesto al consumo eléctrico Ley 8992	7.383.300.000	7.387.000.000	7.290.564.735	19%	21%	18%	0%	1%
1.3.1.2.09.01.1.0.000 Servicios de formación y capacitación	60.000.000	60.000.000	75.974.736	0%	0%	0%	0%	-21%
1.3.1.2.09.09.1.0.000 Convenio de Cuerpo de Bomberos - CETAC	1.112.000.000	1.006.552.000	860.032.611	3%	3%	2%	10%	17%
1.3.1.2.09.09.2.0.000 Servicios de visado	149.000.000	90.000.000	96.780.000	0%	0%	0%	66%	-7%
1.3.1.2.09.09.3.0.000 Servicios técnicos de Ingeniería	70.858.638	61.891.000	64.857.420	0%	0%	0%	14%	-5%
1.3.1.2.09.09.4.0.000 Servicios TI Radiocomunicaciones	26.000.000	-	-	0%	0%	0%		
1.3.2.3.01.01.1.0.000 Intereses Bonos Nacion.Largo Plazo	349.000.000	231.000.000	574.213.330	1%	1%	1%	51%	-60%
1.3.2.3.01.01.2.0.000 Intereses Bonos Nacion.Corto Plazo.	501.000.000	169.000.000	14.775.515	1%	0%	0%	196%	1044%
1.3.2.3.01.06.1.0.000 Inter. Inver. Corto		738.000.000	916.745.415	0%	2%	2%	-100%	-19%
1.3.2.3.01.06.2.0.000 Intereses Inversiones LP		75.000.000	132.725.475	0%	0%	0%	-100%	-43%
1.3.9.1.03.00.0.0.000 Recuperación de impuestos	252.419.000	187.087.000	117.785.488	1%	1%	0%	35%	59%
1.3.9.9.01.00.0.0.000 Reintegro de instituciones públicas		2.299.000	8.138.347	0%	0%	0%	-100%	-72%
1.3.9.9.02.00.0.0.000 Otros ingresos varios		-	41.469.570	0%	0%	0%		0%
1.4.1.6.01.00.0.0.000 Transferencias corrientes del Instituto Nacional de Seguros Ley 8228	23.480.983.000	21.203.789.000	19.274.678.397	61%	61%	48%	11%	10%
1.4.2.1.00.00.0.0.000 Transf corrient otras asegurad Ley 8228	2.602.884.000	2.188.421.000	2.810.481.244	7%	6%	7%	19%	-22%
2.3.2.1.00.00.0.0.000 Recuperación préstamo concedido a empleados	842.695.000	802.567.000	878.264.013	2%	2%	2%	5%	-9%
3.3.1.0.00.00.0.0.000 Superávit Libre	1.630.279.782	278.043.000	6.838.108.000	4%	1%	17%	486%	-96%
Total general	38.460.419.420	34.480.649.000	39.995.594.296	100%	100%	100%	12%	-14%

Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica
Presupuesto 2016

Etiquetas de fila	-2016-
0. REMUNERACIONES	17.702.019.000
0.01 REMUNERACIONES BÁSICAS	7.005.695.000
0.01.01 Sueldos para cargos fijos	6.250.707.000
<p>El primer componente del pago de salario, corresponde a los salarios básicos. Para el cálculo se utilizó el desglose de la "Relación de Puestos". También se verificó la información promedio de la planilla del Cuerpo de Bomberos incluida en el ERP con corte al mes de mayo 2015, cuya base corresponde a la tabla de salarios aprobada para el 1° semestre del 2015, mas un 3% de incremento para el II semestre como respectivo ajuste para el resto del año. Y proyección de aumentos de 6% para el 2016, con el objetivo de cubrir aumentos probables distribuidos en 3% para el 1° y 2° semestre.</p>	6.250.707.000
0.01.02 Jornales	7.200.000
<p>Rubro que corresponde a las remuneraciones que se cancelan al personal no profesional, que la institución contrata para que efectúe trabajos primordialmente de carácter manual; cuya retribución se establece por hora, día o a destajo. Con un promedio de ₡1.800.00 por hora, por 8 horas diarias, por 5 días a la semana, por 50 semanas para 2 posibles contrataciones.</p>	7.200.000
0.01.03 Servicios especiales	406.050.000
<p>Con el objetivo de cubrir las necesidades de personal en respuesta al cumplimiento del PAO. Se requiere contar con el contenido presupuestario para honrar el pago de los componentes salariales y las cargas patronales</p>	406.050.000
0.01.05 Suplencias	341.738.000
<p>El componente del pago de suplencias es esencial dentro del Cuerpo de Bomberos, para el pago del personal contratado temporalmente para suplir vacaciones o incapacidades del personal permanente; de manera que se pueda dar continuidad a los servicios bomberiles. Este rubro se utiliza para el personal operativo con 20 días de promedio de vacaciones.</p> <p>Además de un promedio de 7 días para la cobertura de incapacidades. Para el cálculo se verificó la información promedio de la planilla del Cuerpo de Bomberos incluida en el ERP con corte a mayo 2015, cuya base corresponde a la tabla de salarios aprobada para el 1° semestre del 2015, mas un 3% de incremento para el II semestre, como respectivo ajuste para el resto del año. Y de proyección de aumento el 6% para el 2016, para cubrir aumentos probables de 3% distribuidos el 1° y 2° semestre.</p>	341.738.000
0.02 REMUNERACIONES EVENTUALES	195.099.000
0.02.01 Tiempo extraordinario	6.670.000
<p>El componente denominado: "tiempo extraordinario" dentro del Cuerpo de Bomberos es esencial, de manera que se puedan ejecutar diferentes servicios que se dan en horas y días no hábiles, para el personal administrativo, en situaciones especiales. Para el cálculo se verificó la información promedio de la planilla del Cuerpo de Bomberos incluida en el ERP con corte al mes de mayo 2015, cuya base corresponde a la tabla de salarios aprobada para el 1° semestre del 2015, mas un 3% de incremento para el II semestre como respectivo ajuste para el resto del año. Además de la proyección de aumento de 6% para el 2016 para cubrir aumentos probables de 3% para el 1° y 2° semestre.</p>	6.670.000
0.02.03 Disponibilidad laboral	9.438.000
<p>El pago de disponibilidad laboral, dentro del Cuerpo de Bomberos, se cancela para el personal que desarrolla servicios técnicos, debido a que el servicio que prestan no está definido en cuanto cantidad y horas, y deben estar en disposición de asistir cuando se presenten las emergencias.</p> <p>Para el cálculo, se verificó la información promedio de la planilla del Cuerpo de Bomberos incluida en el ERP con corte al mes de mayo 2015, cuya base corresponde a la tabla de salarios aprobada para el 1° semestre del 2015, mas un 3% de incremento para el II semestre como respectivo ajuste para el resto del año. Y proyección de aumento de 6% para el 2016 para cubrir aumentos probables de 3% para el 1° y 2° semestre.</p>	9.438.000
0.02.04 Compensación de vacaciones	176.111.000
<p>La compensación de vacaciones, dentro del Cuerpo de Bomberos, es requerida, por la necesidad de mantener el mayor tiempo posible en servicio al personal. Lo anterior debido a la especialidad de las labores. Es esencial para la respuesta eficiente que, el Cuerpo de Bomberos asegure su permanencia del personal forma activa el mayor tiempo posible. Para el cálculo se verificó la información promedio de la planilla del Cuerpo de Bomberos incluida en el ERP, con corte al mes de mayo 2015, cuya base corresponde a la tabla de salarios aprobada para el 1° semestre del 2015, mas un 3% de incremento para el II semestre como respectivo ajuste para el resto del año. Y proyección de aumento de 6% para el 2016, para cubrir aumentos probables de 3% para el 1° y 2° semestre.</p>	176.111.000
0.02.05 Dietas	2.880.000
<p>El componente se incluye para cubrir la retribución que se otorga a los miembros del Consejo Directivo del Cuerpo de Bomberos, según lo establecido en la Ley 8228, por su asistencia a las sesiones o reuniones del Órgano Colegiado en que fueron nombrados. Esta remuneración no determina la existencia de relación laboral. La suma que se destina para cada dieta depende del ordenamiento jurídico y técnico vigente. Para el cálculo se verificó la información de la Ley 8228 y su reglamento que establece que las dietas serán igual a la mitad de la cancelada a los miembros de la Junta Directiva del INS. Se presupuestan 12 sesiones ordinarias y 4 sesiones extraordinarias para un total de 16 sesiones, para cuatro miembros que tienen derecho. (16 sesiones por ₡45.000.00 por 4 miembros).</p>	2.880.000
0.03 INCENTIVOS SALARIALES	6.386.703.000
0.03.01 Retribución por años servidos	3.934.188.000

<p>La retribución por años servidos, conocidas como anualidades, es parte integral del pago según lo establecido en la Convención Colectiva que rige para los funcionarios del Cuerpo de Bomberos. Para el cálculo se verificó la información promedio de la planilla del Cuerpo de Bomberos incluida en el ERP con corte al mes de mayo 2015, cuya base corresponde a la tabla de salarios aprobada para el 1° semestre del 2015, mas un 3% de incremento para el II semestre como respectivo ajuste para el resto del año y proyección de aumento de 6% para el 2016 para cubrir aumentos probables de 3% para el 1° y 2° semestre.</p>	3.934.188.000
0.03.02 Restric al ejercicio liberal la profe	345.585.000
<p>Este componente cubre los pagos de dedicación exclusiva para profesionales de categoría 24 en adelante para los cuales sea necesario según análisis y lo establecido en la Convención Colectiva que rige para los funcionarios del Cuerpo de Bomberos. Para el cálculo también se verificó la información de la planilla del Cuerpo de Bomberos incluida en el ERP con corte al mes de mayo 2015, cuya base corresponde a la tabla de salarios aprobada para el 1° semestre del 2015, mas un 3% de incremento para el II semestre como respectivo ajuste para el resto del año y proyección de aumento de 6% para el 2016 para cubrir aumentos probables de 3% para el 1° y 2° semestre, Aunado se realizó la estimación de personal actual sujeto a estas restricción y en el futuro según las plazas lo requerirá.</p>	345.585.000
0.03.03 Décimo tercer mes	1.040.410.000
<p>Este componente del pago de salario, conocido como aguinaldo, es parte integral del pago según lo establecido en la Convención Colectiva que rige para los funcionarios del Cuerpo de Bomberos. Para el cálculo se verificó la información promedio de la planilla del Cuerpo de Bomberos incluida en el ERP con corte al mes de mayo 2015, cuya base corresponde a la tabla de salarios aprobada para el 1° semestre del 2015, mas un 3% de incremento para el II semestre como respectivo ajuste para el resto del año y proyección de aumento de 6% para el 2016 para cubrir aumentos probables de 3% para el 1° y 2° semestre.</p>	1.040.410.000
0.03.04 Salario Escolar	914.421.000
<p>El salario escolar es parte integral del pago según lo establecido en la Convención Colectiva que rige para los funcionarios del Cuerpo de Bomberos. Se debe cancelar en el mes de enero de cada año. Para el cálculo también se verificó la información promedio de la planilla del Cuerpo de Bomberos incluida en el ERP con corte al mes de mayo 2015, cuya base corresponde a la tabla de salarios aprobada para el 1° semestre del 2015, mas un 3% de incremento para el II semestre como respectivo ajuste para el resto del año y proyección de aumento de 6% para el 2016 para cubrir aumentos probables de 3% para el 1° y 2° semestre. Corresponde a 8,19% de salarios.</p>	914.421.000
0.03.99 Otros Incentivos Salariales	152.099.000
<p>Esta partida del pago de salario, está compuesta por diferentes componentes, como sobresueldos, reconocimientos de estudios, reconocimiento de pluses de jefaturas, las cuales son parte integral del pago según lo establecido en la Convención Colectiva que rige para los funcionarios del Cuerpo de Bomberos. Para el cálculo también se verificó la información promedio de la planilla del Cuerpo de Bomberos incluida en el ERP con corte al mes de mayo 2015, cuya base corresponde a la tabla de salarios aprobada para el 1° semestre del 2015, mas un 3% de incremento para el II semestre como respectivo ajuste para el resto del año y proyección de aumento de 6% para el 2016 para cubrir aumentos probables de 3% para el 1° y 2° semestre.</p>	152.099.000
0.04 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	2.061.137.000
0.04.01 Contrib Patr al Seg de Salud d CCSS	1.154.915.000
<p>Rubro que corresponde a la contribución patronal al Sistema de seguridad de la CCSS que corresponde al aporte que las instituciones del Estado en su condición de patronos destinan a la Caja Costarricense de Seguro Social, para el seguro de salud de los trabajadores, son parte integral del pago según lo establecido. Para el cálculo se verificó la información promedio de la planilla del Cuerpo de Bomberos incluida en el ERP con corte al mes de mayo 2015, cuya base corresponde a la tabla de salarios aprobada para el 1° semestre del 2015, mas un 3% de incremento para el II semestre como respectivo ajuste para el resto del año y proyección de aumento de 6% para el 2016 para cubrir aumentos probables de 3% para el 1° y 2° semestre. Corresponde al 9,23% de salarios.</p>	1.154.915.000
0.04.02 Contribución Patronal al I.M.A.S.	62.429.000
<p>Concepto incluido por el pago de la contribución patronal que las instituciones del Estado en su calidad de patronos destinan al Instituto Mixto de Ayuda Social, para asignarlos a programas sociales de ese Instituto, dirigidos a satisfacer las necesidades básicas de las familias de escasos recursos económicos, son parte integral del pago según lo establecido. Para el calculo se verificó la información promedio de la planilla del Cuerpo de Bomberos incluida en el ERP con corte al mes de mayo 2015, cuya base corresponde a la tabla de salarios aprobada para el 1° semestre del 2015, mas un 3% de incremento para el II semestre como respectivo ajuste para el resto del año y proyección de aumento de 6% para el 2016 para cubrir aumentos probables de 3% para el 1° y 2° semestre. Corresponde a 0,50% de salarios.</p>	62.429.000
0.04.03 Contribución Patronal al I.N.A.	187.284.000
<p>Contribución patronal que las instituciones del Estado en su calidad de patronos destinan al Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), para la formación y capacitación de los trabajadores. Para el cálculo se verificó la información promedio de la planilla del Cuerpo de Bomberos incluida en el ERP con corte al mes de mayo 2015, cuya base corresponde a la tabla de salarios aprobada para el 1° semestre del 2015, mas un 3% de incremento para el II semestre como respectivo ajuste para el resto del año y proyección de aumento de 6% para el 2016 para cubrir aumentos probables de 3% para el 1° y 2° semestre. Corresponde a 1,50% de salarios.</p>	187.284.000
0.04.04 Contr Pat al Fdo Des Soc y Asig Fam	624.279.000

Corresponde a la contribución patronal destinada al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (FODESAF), para brindar asistencia a personas de escasos recursos económicos. Para el cálculo se verificó la información promedio de la planilla del Cuerpo de Bomberos incluida en el ERP con corte al mes de mayo 2015, cuya base corresponde a la tabla de salarios aprobada para el 1° semestre del 2015, mas un 3% de incremento para el II semestre como respectivo ajuste para el resto del año y proyección de aumento de 6% para el 2016 para cubrir aumentos probables de 3% para el 1° y 2° semestre. Corresponde a 3% de salarios.	624.279.000
0.04.05 Contr Patr al Bco Pop y Desa Comu	32.230.000
Esta partida del pago de salario, corresponde a la contribución patronal que las instituciones del Estado en su calidad de patronos, destinan al Banco Popular y de Desarrollo Comunal, con el fin de incrementar su patrimonio, así como a la creación de reservas, bonificaciones a los ahorros o a proyectos de desarrollo a juicio de la Junta Directiva Nacional. Para el cálculo se verificó la información promedio de la planilla del Cuerpo de Bomberos incluida en el ERP con corte al mes de mayo 2015, cuya base corresponde a la tabla de salarios aprobada para el 1° semestre del 2015, mas un 3% de incremento para el II semestre como respectivo ajuste para el resto del año y proyección de aumento de 6% para el 2016 para cubrir aumentos probables de 3% para el 1° y 2° semestre. Corresponde a 0,23% de salarios.	32.230.000
0.05 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	1.580.318.000
0.05.01 Contr Patr al Seg de Pen de la CCSS	634.267.000
Esta partida del pago de salario, contempla las cuotas que las instituciones del Estado como patronos destinan a la Caja Costarricense de Seguro Social, para financiar el seguro de pensiones de sus trabajadores y pensionados cubiertos por ese seguro. Para el cálculo se verificó la información promedio de la planilla del Cuerpo de Bomberos incluida en el ERP con corte al mes de mayo 2015, cuya base corresponde a la tabla de salarios aprobada para el 1° semestre del 2015, mas un 3% de incremento para el II semestre como respectivo ajuste para el resto del año y proyección de aumento de 6% para el 2016 para cubrir aumentos probables de 3% para el 1° y 2° semestre. Corresponde a 4,73% de salarios.	634.267.000
0.05.02 Aporte Pat al Rég Oblig Pen Compl	217.483.000
Aportes que las instituciones del Estado como patronos aportan para el financiamiento al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias de cada trabajador, según lo establecido por la Ley de Protección al Trabajador. Este pago se calcula como un porcentaje sobre el salario mensual del trabajador, y se deposita en las cuentas individuales en la operadora de pensiones de su elección. Para el cálculo se verificó la información de la planilla del Cuerpo de Bomberos incluida en el ERP con corte al mes de mayo 2015, cuya base corresponde a la tabla de salarios aprobada para el 1° semestre del 2015, mas un 3% de incremento para el II semestre como respectivo ajuste para el resto del año y proyección de aumento de 6% para el 2016 para cubrir aumentos probables de 3% para el 1° y 2° semestre, Corresponde a 1,73% de salarios.	217.483.000
0.05.03 Aporte Patr al Fondo de Capit Lab	374.568.000
Aportes que las instituciones del Estado como patronos aportan para el financiamiento al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias de cada trabajador, según lo establecido por la Ley de Protección al Trabajador. Este pago se calcula como un porcentaje sobre el salario mensual del trabajador y se deposita en las cuentas individuales en la operadora de pensiones de su elección.	374.568.000
0.05.05 Contr patron a Fondo adm x ente priv	354.000.000
Corresponde al posible acumulado que la Organización como patrono aportaría a aquellas instituciones de carácter privado que la ley autorice para administrar el fondo de la Asociación Solidaristas.	354.000.000
0.99 REMUNERACIONES DIVERSAS	473.067.000
0.99.99 Otras Remuneraciones	473.067.000
Pago de otras remuneraciones no descritas en las subpartidas anteriores. Corresponde a pago de Jornadas Especiales, incluye, el pago ya definido para los bomberos por labores en días feriados y de asuetos.	473.067.000
1. SERVICIOS	5.888.300.700
1.01 ALQUILERES	101.943.200
1.01.01 Alq de edif; locales y terrenos	21.391.000
Para el alquiler de repetidora en Bebedero costo mensual $\text{€}50.000 \times 12 = \text{€}600.000$. Para el alquiler de repetidora de Abejonal costo mensual $\text{€}150.000 \times 12 = \text{€}1.800.000$.	2.400.000
Servicio de alquiler para la Estación de San Ramón, ya que se encuentra con un problema estructural de alto riesgo al ubicarse en un deslizamiento, mismo que podría ceder en cualquier momento, lo que hace imprescindible estar preparados, para un eventual traslado de la Estación a un local provisional. El monto estimado de la mensualidad es de $\text{€}300.000,00$ ($12 \times 300.000,00$)	3.600.000
Para dar contenido presupuestario al Contrato Directo A13010 "Alquiler de Estacionamiento para los funcionarios de Oficinas Centrales", según el siguiente detalle: 22 espacios con un costo mensual de $\text{€} 55.000,00$ por espacio para un total $\text{€}1.210.000,00$ por mes x 12 meses, Total $\text{€}14.520.000,00$. Se reservan $\text{€}871.200,00$ para cubrir posible reajuste de precios por un 6% del monto anual. Dicho contrato cuenta con una vigencia de tres años, siendo el 2016 el segundo año en ejecución. TOTAL $\text{€} 15.391.200,00$	15.391.000
1.01.02 Alq de maquinaria, equipo y mob	12.750.000
Suplir el mobiliario necesario para la correcta implementación de eventos de comunicación.	800.000
Para el alquiler de equipo electrónico necesario en las actividades de acuerdo a los requerimientos puntuales y temporales de las Direcciones tales como transmisión en línea de reuniones, prácticas y capacitaciones.	3.000.000

Desarrollo de actividades de Logística solicitadas por la Dirección Operativa en las emergencias que lo ameriten. Alquiler de helicóptero para atención de requerimientos de la UOAL, emergencias en las que se active dicha unidad así como ser utilizado en prácticas supervisadas con el fin de práctica de maniobras de movilización en las cuales sea requerida una respuesta aérea inmediata.	5.000.000
Alquileres varios mobiliarios para exhibición.	1.500.000
70 horas de alquiler de maquinaria diversa a un promedio de ¢ 35.000 /hora para un total de ¢2,450,000,00	2.450.000
1.01.99 Otros alquileres	67.802.200
Alquiler de la plataforma E-Learning \$200 mensuales	1.440.000
Contrato LA701229 Alquiler del Sistema de Inversiones 625.000*12=¢7.500.000. Contrato LA701307 Espacio almacenamiento para el alquiler de espacio de almacenamiento en la nube por un monto mensual de 541.000*12=¢6.492.000. Renovación Licencia de acceso remoto a equipos Logmein por ¢720.000. Renovación TOAD Oracle (\$3.000,00) ¢1.800.000. Renovación del sistema MasterLex ¢1.300.000. Convenio ICE Plan Contingencia, sitio alterno (\$6.500*12) ¢46.800.000. Skype for Business (Incluir un chat institucional para 100 usuarios) (\$2.400) ¢1.440.000 Servicio de DNS ITECH ¢310.200.	66.362.200
1.02 SERVICIOS BÁSICOS	674.399.000
1.02.01 Servicio de agua y alcantarillado	77.956.000
Medidores clase A: 17 medidores x ¢ 169,000.00 monto promedio de consumo por estación mensualmente, para un total anual de ¢ 34,476,000.00 + 5% de incremento. Para un total de ¢36,199,800.00 Medidores clase B: 21 medidores x ¢75,600.00 monto promedio de consumo por estación mensualmente, para un total anual de ¢ 19,051,200.00 + 5% de incremento. Para un total de ¢20,003,760.00 Medidores clase C: 38 medidores x ¢25,300.00 monto promedio de consumo por estación mensualmente, para un total anual de ¢ 11,536,800.00 + 5% de incremento. Para un total de ¢12,113,640.00 Edificios Administrativos (Academia, UMV y Almacén, F5 y Oficinas Centrales), monto promedio de consumo por las cuatro edificaciones mensualmente ¢ 765,000.00 para un total anual de ¢ 9,180,000.00 + 5% de incremento. Para un total de ¢9,639,000.00 Dentro de la estimación final se consideró la apertura de un nuevo servicio, además de la modificación de consumo de las estaciones de La Cruz, Sarapiquí, Liberia y Complejo de Capacitación. Así mismo, dentro del monto total anual de cada grupo de estaciones o edificaciones incluyen un 5% para prever posible aumentos en las tarifas. TOTAL DE ESTIMACION PARA EL TOTAL DE EDIFICACIONES 77.956.200,00	77.956.000
1.02.02 Servicio de energía eléctrica	319.546.000
Medidores clase A: 18 medidores x ¢295,350.00 monto promedio de consumo por estación mensualmente, para un total anual de ¢ 63,795,600.00 + 5% de incremento. Para un total de ¢66.985.380.00 Medidores clase B: 19 medidores x ¢ 259,000.00 monto promedio de consumo por estación mensualmente, para un total anual de ¢ 59,052,000.00 + 5% de incremento. Para un total de ¢62,004,600.00 Medidores clase C: 43 medidores x ¢150,500.00 monto promedio de consumo por estación mensualmente, para un total anual de ¢ 77,658,000.00 + 5% de incremento. Para un total de ¢81,540,900.00 Edificios Administrativos (Academia, UMV, Almacén, F5 y Oficinas Centrales), monto promedio de consumo por las cuatro edificaciones mensualmente ¢8,652,000.00 para un total anual de ¢103,824,000.00 + 5% de incremento. Para un total de ¢109.015.200 Dentro de la estimación final se consideró la apertura de un nuevo servicio, además de la modificación de consumo de las estaciones de La Cruz, Sarapiquí, Liberia y Complejo de Capacitación. Así mismo, dentro del monto total anual de cada grupo de estaciones o edificaciones incluyen un 5% para prever posible aumentos en las tarifas. TOTAL DE ESTIMACION PARA EL TOTAL DE EDIFICACIONES 319.546.080	319.546.000
1.02.03 Servicios de correo	6.372.000
Corresponde al envío de documentos por parte de las estaciones y oficinas administrativas. El propósito de este servicio de correo, es evitar el uso de horas hombre y gasto de combustible en el traslado de la documentación por parte de los funcionarios. Se proyecta en el año, cinco servicios de correos por mes, en sesenta estaciones, por un costo de cada servicio de correo de ¢1.770.00 (12x5x60x1770)	6.372.000
1.02.04 Servicio de telecomunicaciones	247.418.000
Contrato CD14034 Convenio ICE Radio móviles - troncalizado(\$3.000*12=\$ 36.000)= ¢21.600.000.	21.600.000
75 líneas a un promedio de consumo anual por estación de ¢540.000.00 para un total de ¢40.502.700.00 considerando un incremento del 5%. El monto estimado para edificios administrativos (F5, Academia, UMV-Aprovisionamiento y Oficinas Centrales) anual es de ¢45.082.800.00 considerando un incremento del 5%. 420 data cards, 57 líneas celulares institucionales para un total anual de ¢103.752.000.00 Consumo proyectado anual para los servicios de las nuevas estaciones metropolitanas (¢1,300,000.00 x 12) = ¢15,600,000.00 Internet empresarial 4 MB, Conectividad para la Academia, Central, Metropolitano 1 y 2 \$2.500,00 mensual Total ¢18.000.000 Servicio VPN 8MB, Dotar al Edificio Metropolitano 1 y 2 de este servicio \$400,00 mensuales Total ¢2.880.000 TOTAL REQUERIDO ¢225,817,500.00	225.818.000
1.02.99 Otros Servicios Básicos	23.107.000

Pago de Impuestos Municipales de 77 Edificios x €291,000.00 (monto aproximado anual de acuerdo a los datos proporcionados por las municipalidades) para un total de € 22,407,000.00.	23.107.000
Pago de recolección de desechos según datos de 2014 e inicios del 2015. (20 viajes al año * €35,000.00 = €700,000.00)	
1.03 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	144.750.500
1.03.01 Información	3.882.500
Publicar la información que la organización necesite para su correcto accionar.	3.600.000
Gastos por servicios de publicación de carácter oficial o administrativo de avisos, edictos, reglamentos transmitidos a través de medios de comunicación masiva. 5 publicaciones a razón de €22500 cada una.	112.500
S.O: Confección de material informativo y educativo (aproximadamente 100 afiches) sobre temas de seguridad e higiene para ser utilizados en campañas preventivas de seguridad e higiene ocupacional. Con un costo aproximado de €1700 colones cada afiche.	170.000
1.03.02 Publicidad y propaganda	88.498.000
Con el fin de asumir los compromisos de pago por rotulaciones de seguridad y cumplimiento de leyes en las edificaciones del Cuerpo de Bomberos, para un total de 77 edificaciones a un costo promedio por edificio de €63,350.00 para un monto total de € 4,877,950.00.	4.878.000
Implementar tácticas de divulgación y proyección de la marca.	83.620.000
1.03.03 Impresión, encuadernación y otros	19.685.000
Desarrollar los procesos formativos dirigidos al personal operativo del Cuerpo de Bomberos, por medio de 1800 cupos disponibles en actividades de capacitación, en las que exista disponibilidad operativa, para ajustar los perfiles de los puestos con los funcionarios que los requieren, a través de un Programa Anual de Capacitación. Con el fin de dotar al personal que participa en cursos de manuales y materiales impresos necesarios para el desarrollo de la actividad con un promedio de €2,500,00, contenido para impresión de manuales de cursos para bomberos voluntarios €500,000,00, atención de solicitudes de apoyo presupuestario de otras de dependencias para reproducción de materiales por medio de contrato vigente €1,000,000,00	6.000.000
Desarrollar y ejecutar el programa de cursos de capacitación dirigidos a empresa en modalidad de servicios empresariales de capacitación, coordinados directamente por la Academia, en la cual se genere un monto mínimo de €60 millones de colones. Se estima para alcanzar la meta proyectada el impartir al menos 70 actividades de capacitación para empresas para 20 participantes por empresa y un promedio de €2,000 cada manual	2.800.000
Impresión de material informativo.	260.000
Impresión o fotocopiado de 400 planos a €1,000.00/plano y €100,000.00 colones para impresiones y encuadernaciones de catalogos tecnicos	500.000
Impresiones de folletos, mantas y demás promocionales	5.000.000
Contempla los gastos por concepto de servicios de impresión y fotocopiado de expedientes judiciales y administrativos en poder de los Tribunales de Justicia y cualquier dependencia administrativa externa a la Organización. Igualmente comprende los gastos por concepto de especies fiscales y papelería necesarios para el ejercicio de la actividad de la Unidad. Fotocopiado de 6000 hojas a €15 cada una €90.000,00 Especies Fiscales de 100 certificaciones a razón de €270 cada una €33.750,00 Servicio de Impresión y papelería €63.750,00.	190.000
Adquisición de material bibliográfico, para consultas y referencias en temas contables, normas de auditoría y leyes que regulan el cumplimiento de las pautas establecidas por la Contraloría General de la República y el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.	500.000
Investigación: Impresión de 50 ejemplares de material didáctico especializado en investigación de incendios para instituciones externas al Cuerpo de Bomberos; con un valor aproximado de €5000 cada ejemplar	250.000
Asesoría y pruebas de sistemas: Materiales para encuadernación (resortes y caratulas para empaste) de 100 informes de inspecciones; con un precio aproximado de €1000 por informe	100.000
Pruebas de sistemas: Impresión de 50 ejemplares de material didáctico para capacitaciones sobre evaluación y mantenimiento de los sistemas fijos de protección contra incendio; con un precio aproximado de €1000 por ejemplar	50.000
Control de Proyectos: Confección de 200 Manuales de participante para las capacitaciones sobre la aplicación del Manual de Disposiciones Técnicas Generales de Seguridad Humana y Protección contra Incendios; con un precio aproximado de €7500 por manual.	1.500.000
S.O: Confección de 50 manuales para impartir capacitaciones específicas en materia de salud ocupacional y seguridad en operaciones de emergencia; con un precio aproximado de €2000 por manual	100.000
Desarrollar los procesos formativos en materia administrativa en los que exista disponibilidad operativa, mediante la apertura de 400 espacios disponibles, de acuerdo a lo establecido en el perfil de capacitación. Se requiere reproducción de manuales en un estimado de 17 cursos con un precio promedio de €2.000.00 para 25 participantes. (17x2.000.00x25)	850.000
Para servicios de fotocopiado externo, donde el volumen de copias o tiempo estimado de respuesta supere a la capacidad del personal del Archivo Central. Costo aproximado € 25,000.00 x 40 servicios al año para un total de €1,000,000.00	1.000.000
Corresponde a la impresión o digitalización de 450 trámites (láminas 60x90 cm y encuadernación o protección de 15 documentos tamaño carta) por €1,300 cada trámite. Para un gran total de 585.000	585.000
1.03.04 Transporte de Bienes	20.480.000
20 fletes a diversas estaciones a un promedio de €50.000/flete para un total de €1,000,000.00	1.000.000
Equivale a 15 servicios de traslado de bienes a un costo promedio de €100.000.00/flete, para un monto total de €1,500,000.00	1.500.000
Recolección masiva de desechos a nivel nacional de acuerdo a los centros de acopio definidos por la Dirección Operativa (Liberia €400,000.00, Orotina €300,000.00, Ciudad Neily €450,000.00 y Tres Ríos €130,000.00), para un monto total de €1,280,000.00	2.180.000
Traslado de mobiliario y equipo nuevo hacia las estaciones nuevas (2 viajes x €450,000.00 c/u) = Total €900,000.00	

Recursos destinados a la adquisición de servicios de encomiendas, utilizados en nuestra Unidad para enviar repuestos o suministros a las Estaciones de Bomberos que se encuentran fuera del área metropolitana. También este dinero será utilizado para adquirir servicios de grúas, para trasladar las Unidades, que por desperfectos mecánicos no pueden movilizarse, tanto a las Estaciones de Bomberos como a las instalaciones de alguno de nuestros Proveedores. Para el cálculo de este presupuesto se toma en cuenta el promedio del gasto ejecutado durante el 2015, el cual ha sido de aproximadamente €483.000,00 por mes, con este dato se proyecta un gasto de €5.796.000,00 para todo el 2015, por lo tanto, se toma este valor como parámetro y se estima tener una ejecución similar durante el año 2016.	5.800.000
Servicio de grúa para 20 unidades extintoras, cada uno de estos servicios tiene un costo aproximado de €500.000,00. (20x500.000.00)	10.000.000
1.03.06 Comis y gast por serv finan y comer	11.737.000
Obtención de Fondos: se proyecta 20 transacciones, por un costo c/u de €250.00 durante 52 semanas (20x250x52) = €260.000.00 Transferencias Tiempo Real: se proyecta durante el año, 60 transacciones por mes, con un costo c/u de €250 (12x60x250) = €180.000.00 Compensación Créditos Directos Planilla: Se proyecta 487 transacciones, por un costo c/u de €150.00 durante 52 semanas (487x150x52) = €3.799.000.00 Proveedores: Se proyecta durante el año 1600 transacciones por mes, por un costo c/u de €150 (12x1600x150)= €2.880.000.00 Comisión por el uso de efectivo: de acuerdo a lo establecido en el convenio BCR-BOMBEROS, el monto que se proyecta durante el año es de una comisión mensual aproximada de €300.000.00 (12x300.000.00) = €3.600.000.00 Comisión bancaria por servicio SINPE realizado a través del Sistema Bancario Nacional: Se proyecta durante el año 19 transacciones por mes con un costo c/u \$ 6.00 utilizando un T.C de €600.00 (12x19x(6x600)) = €820.000.00 Comisión por solicitud de certificación que brinda el Banco: Se proyecta durante el año la solicitud de 18 certificaciones con un costo c/u €10.000 (18x10.000.00) = €180.000 Comisión alquiler de caja de seguridad: La comisión anual es por un monto de \$30 utilizando un T.C.€600 (30x600)= €18.000.00	11.737.000
1.03.07 Servicios de transferencia electrónica de información	468.000
Una renovación de la suscripción al sistema Lógica Tropical	100.000
Se proyecta el pago de emisión o renovación de 16 certificados de firma digital por un monto aproximado cada uno de €23.000.00 (16x23.000.00)=€368.000.00	368.000
1.04 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	1.555.171.000
1.04.01 Servicios médicos y de laboratorio	30.000.000
Con la intención de asumir los compromisos de pago que se deriven de la atención médica en casos que requieran ser trasladados a centros médicos privados, lo anterior según el historial del periodo 2014 y 2015, monto total €20,000,000.00	20.000.000
Ejecución contractual de la Licitación Abreviada 701224, por concepto de exámenes clínicos especializados para todos los funcionarios del Cuerpo de Bomberos. El costo de ejecución contractual por año es de €8,000,000.00. y €2,000,000.00 corresponde a las necesidades por atención médica veterinaria para los canes que integran la Unidad Operativa Canina.	10.000.000
1.04.03 Servicios Ingeniería	12.895.000
Investigación: Análisis químico y pruebas de materiales, recolectados en escenas de emergencia o como muestras para determinar el comportamiento ante el fuego, con un costo promedio aproximado de €85,000 cada análisis	1.700.000
Asesoría y Promoción: Efectuar 35 pruebas de agentes químicos utilizados en los equipos extintores; cada prueba con un precio aproximado de €77000	2.695.000
S.O: Realizar 15 análisis físicoquímicos y microbiológico de muestras de agua recolectadas en edificaciones de bomberos, de modo tal que permita precisar la potabilidad; cada uno de estos análisis con un precio estimado de €33000	500.000
Disponible para contratar estudios de ingeniería y servicios de dibujo técnico según detalle de 6 estudios x 250.000 para un total de 1.500.0000, además de 5 servicios de dibujo técnico por un costo aproximado cada uno de 100.000, para un gran total de €2,000,000.00	2.000.000
De acuerdo a tres estudios base para nuevos terrenos donde se establezca como una necesidad por parte de la Dirección General la apertura de nuevos servicios operativos, así mismo pruebas de calidad en muestras de los proyectos que se espera que estén en ejecución. Detalle: 3 estudios por 1.500.000 para un total de 4.500.000 y 75.000 cada muestra de concreto por 20 pruebas aproximadamente para un total de 1.500.000. Para un gran total de €6,000,000.00	6.000.000
1.04.04 Serv en cienc económ y sociales	54.600.000
Desarrollar el programa "líderar a través del coaching" diseñado para el desarrollo de competencias de liderazgo. Además de implantar un sistema de gestión de conocimiento, que permita la participación real de todos los colaboradores del BCBCR.	30.000.000
Servicios estudios de mercados, contables costos	2.000.000
Comprende el pago de servicios profesionales y técnicos derivados de consultas y dictámenes propios de áreas como la Contaduría, economía, finanzas, sociología las demás áreas de las ciencias económicas y sociales que sean necesarios para la atención de un proceso judicial, administrativo o la atención de alguna consulta interna. Se presupuestan 4 consultas a razón de €1.500.000,00 cada una.	6.000.000
Contratación de Auditoría Externa de Sistemas de Información, se estima 400 horas a €15.000 la hora y un margen del 10% para otros gastos.	6.600.000

El Cuerpo de Bomberos requiere contratar los servicios de una firma con reconocido prestigio y probada experiencia en la realización de auditorías externas en el sector público. Para que efectúe la auditoría externa y emita un dictamen independiente sobre los Estados Financieros, el cual debe cumplir con las normas y procedimientos de auditoría que tiene en vigencia el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, la Contraloría General de la República (resolución R-CO-33-2009), las Normas Internacionales (NIA), (NIIF), (NICSP), así como otras normas conexas. Se estima un total de 740 horas la realización de la auditoría externa, con un costo por hora de €13,500.00	10.000.000
1.04.05 Servicios de desarrollo de sistemas informáticos	7.000.000
Desarrollo de una aplicación o juego interactivo digital para niños.	1.000.000
DFS Web Proyecto nuevo. Desarrollar una interfaz web para los foriders compartidos del DFS Horas de desarrollo, 200 horas Senior en java (\$10.000) €6.000.000	6.000.000
1.04.06 Servicios generales	540.329.000
Atención de 100% de solicitudes de mantenimiento y reparación de Campo de Entrenamiento, Pago de servicio de mantenimiento de zonas verdes de las instalaciones. Monto promedio mensual €2,5 millones.	30.000.000
Para contratar servicios de trabajos específicos de apoyo a las actividades sustantivas de la institución lavandería alquiler e instalación de toldos, confección de uniformes.	950.000
Para el pago a los estudiantes que realizan la práctica profesional en la Institución. Período del 10 de octubre al 01 de diciembre. Este recurso se convierte en un colaborador muy importante para la institución, ya que asume un rol de compromiso igual que el resto de los colaboradores del Departamento, con el costo mínimo que esto representa. Además, al incorporarse de lleno en las actividades, se perfilan como candidatos potenciales para formar parte del equipo de trabajo de la institución. (Para un promedio de 12 practicantes, por €80.000 mensuales por 3 meses).	2.880.000
Ejecución contractual de la Licitación Abreviada 701205 Servicios de recarga y mantenimientos preventivo y correctivo de los extintores de todas las Estaciones de Bomberos y la Academia. Costo de estimación anual del servicio €7.500.000,00. Forma de pago mensual. El monto de estimación considera el posible reajuste de precios es €2.100.000.00 (7.500.000.00+2.100.000.00)	9.600.000
Servicio de lavandería de la ropa para camilla de la ambulancia y vehículos de rescate. Se prevé servicio de lavado de dos kilos por semana, con un costo aproximado de €5.000,00 por kilo cada una. (2x52x5.000.00)	520.000
Servicio de lavandería de la ropa de cama del Consultorio Médico. Servicio de lavandería de la ropa para las camillas que se utilizan en el Consultorio Médicos. Se prevé un servicio de lavado semanal de 2 kilos, con un costo unitario aproximado de €5.000,00 por kilo de ropa. (2x52x5.00.00)	520.000
Servicio de manejo de desechos de materiales biopeligrosos de forma mensual. Este servicio se brinda al Consultorio Médico y los vehículos tipo ambulancia de la Unidad Operativa de Emergencias Médicas y de Rescate. Se estima un monto mensual de €70.000,00. (12X70.000.00)	840.000
Presupuesto proyectado para gastos generales que se ejecuten en las diferentes estaciones de Bomberos, como servicios adicionales de limpieza, seguridad o aromatizantes para actividades generales de la organización, esto para un consumo promedio por edificación de 38.900 x 77 = para un gran total de € 2.995.300.	3.000.000
Licitación Pública 101207 por servicios de vigilancia en el Edificio Administrativo, Academia Nacional de Bomberos, lote colindante a la Academia, Aeropuerto Juan Santamaría, Centro de Operaciones, Metropolitana Sur y Norte, durante el año 2016. Se estima un costo total anual de €307.850.520.00 considerando un 3% de aumento por ajuste de precios	
Contrato (CompraRed) por concepto de lavado de vehículos de la flotilla del Edificio Administrativo, Centro de Operaciones, Academia de Bomberos, Mantenimiento Vehicular y Aprovisionamiento), para un total anual estimado para el año 2016 de €21.546.000.00 considerando 5% de aumento de precios.	492.019.000
Contrato 2013CDA13068 relacionado con la atención de los servicios de Aseo en el Edificio Administrativo, Academia Nacional de Bomberos, Aprovisionamiento, Mantenimiento Vehicular, Centro de Operaciones de Bomberos, estaciones metropolitanas, se estima un costo total de €154,994,400.00 considerando un 3% de aumento. Contratación de servicio de sanitización para los servicios sanitarios del edificio administrativo de Bomberos (20 baños) y Centro de Operaciones de Bomberos (30 baños y salas), para un monto total anual de € 7,623,000.00 considerando un incremento del 5%.	
1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo	899.072.000
Contratación de consultorías para estudios específicos que requieren especialidades profesionales con las que no cuenta la Dirección de Bomberos, tales como: nuevos proyectos a nivel interno o con otras instituciones, mejoras en sistemas existentes, etc.	9.000.000
Renovación Contrato LA 701310 servicio de monitoreo de la infraestructura informática institucional costo mensual (\$500*12)=€3.600.000. Contrato LA 701311 del servicio de monitoreo vehículos de emergencia, pago anual que incluye desarrollo de ajustes €3	33.600.000
RTV para un total de 141 Unidades de apoyo que cancelan €9,930.00 = €1,400,130.00 y un total de 215 unidades para atención de emergencias que cancelan €13,076.00 = €2,811,340.00 (Valor agregado del 15% al total por concepto de reinspecciones € €631,720.00), para un monto total de €4,843,190.00	4.845.000
Servicios varios de apoyo a mercadeo	5.000.000
Sufragar los servicios de dirección de la banda, rondalla, mantenimiento de redes sociales y sitio web, entre otras actividades de apoyo.	34.400.000
Mediante contrato directo N° 2015CD-014024 "Servicios especiales de apoyo a las necesidades institucionales" el Cuerpo de Bomberos atiende necesidades específicas con este personal de apoyo, en labores extraordinarias que ha surgido producto de la expansión de servicios y crecimiento de la organización.	800.227.000
Compromiso de pago para el contrato de Fumigación vigente en las 77 edificaciones del país, para un total por edificio de 155.900 x 77 para un gran total de € 12,004,300.00, lo cual implica 3 visitas anuales.	12.000.000
1.04.02 Servicios Jurídicos	11.275.000

Comprende el pago de servicios profesionales y técnicos derivados de consultas y dictámenes jurídicos en caso de inopia, inhibición o recusación del Profesional a cargo de la Unidad de la Organización. Cinco consultas a razón de ¢2.255.000,00 cada una. El costo anterior es un estimado con base en contrataciones hechas por la Dirección Jurídica del INS.	11.275.000
1.05 GASTOS DE VIAJE Y TRANSPORTE	1.113.993.000
1.05.01 Transportes dentro del país	21.933.000
Se promedia 467 transportes terrestres, marítimos y aéreos (contrato A10030, suscrito con AERODIVA S.A) para un total de ¢21.933.000.00. Lo anterior corresponde a los servicios de transportes dentro del país para la movilización de funcionarios administrativos, operativos y técnicos en las giras que se realizan para la atención de emergencias, simulacros, capacitaciones, traslados para cubrir incapacidades, vacaciones y trabajos especiales la cuales se generan en el transcurso de todo el año como parte de la labor sustantiva de la organización.	21.933.000
1.05.02 Viáticos dentro del país	113.740.000
El estimado de los gastos para viáticos dentro del país se promedia aproximadamente con 5 giras de 3 días a un monto de ¢13.500 por alimentación para 560 funcionarios.	113.740.000
1.05.03 Transportes exterior	46.600.000
4 capacitaciones para un funcionario para análisis y reparación de camionetas marca Ford F-250, F-350, F-450, F-550 súper duty ¢2.880.000 Capacitación de 45 funcionarios de Aeropuerto bajo el marco del convenio CETAC-Bomberos. ¢18.900.000. Capacitación 30 funcionarios materia planificación y logística, intervención rápida, rescate vehicular, CEPI-NFPA para la atención de emergencias ¢24.780.000	46.600.000
1.05.04 Viáticos en el exterior	51.080.000
4 capacitaciones para un funcionario para análisis y reparación de camionetas marca Ford F-250, F-350, F-450, F-550 súper duty ¢2.400.000 Capacitación de 45 funcionarios de Aeropuerto bajo el marco del convenio CETAC-Bomberos. ¢24.300.000. Capacitación 30 funcionarios materia planificación y logística, intervención rápida, rescate vehicular, CEPI-NFPA para la atención de emergencias ¢24.380.000	51.080.000
1.06.01 Seguros	880.640.000
Póliza de Automóviles N°319 y N° 761 : ¢424,900,000.00. Póliza de Todo Riesgo (Aseguramiento de todas las 77 edificaciones del Cuerpo de Bomberos): ¢65,350,000.00Póliza de Equipo electrónico (Aseguramiento del equipo electrónico reportado por las unidades usuarias): ¢11,200,000.00. Póliza de Responsabilidad Civil (Aseguramiento de todas las edificaciones del Cuerpo de Bomberos en el parametro establecido de construcción: ¢2,950,000.00. Responsabilidad Civil Umbrella (RC Basicas para las pólizas que cuentan con esta cobertura: ¢1,955,000.00. Póliza de Riesgo Nombrado (Aseguramiento del equipo tecnico y electronico móvil): ¢2,735,000.00. Póliza de Equipo Contratista (Aseguramiento de equipo especial como tractores, minicargador y montacargas) : ¢1,575,000.00. Póliza Básica de Accidentes (Aseguramiento del personal Voluntario, Reservista y Aspirantes): ¢122,850,000.00. Póliza de Vida VTM-223 (Aseguramiento del personal permanente y administrativo): ¢26,775,000.00. Póliza de Riesgos del Trabajo (Aseguramiento del personal reportado en planilla por parte de RRHH): ¢209,238,700.00. Póliza Canina: Prima cancelada 2015 + 10% de incremento de tarifas o ajustes para 2016. TOTAL ¢1,375,500.00. Póliza de Embarcaciones (Aseguramiento de las dos embarcaciones del Cuerpo de Bomberos): ¢4,525,000.00. Póliza de Viajero (Aseguramiento de los funcionarios que son reportados para viajes al exterior): ¢1,210,000.00. Pólizas para actividades especiales del Cuerpo de Bomberos (carrera-desafío) a un costo anual de ¢4,000,000.00 Para un monto total de ¢880.639.200,00	880.640.000
1.07 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	239.750.000
1.07.01 Actividades de capacitación	189.947.000
Para cursos aprobados por Comisión de Capacitación para atención a solicitudes de presupuesto de diferentes áreas de la institución que requieren servicios de capacitación para el periodo 2016, mediante la apertura de 2200 cupos disponibles, de acuerdo a lo establecido en el perfil de capacitación. Desarrollar y ejecutar el programa de cursos de capacitación dirigidos a empresa en modalidad de servicios empresariales de capacitación.	189.947.000
Gestión de capacitación de 45 funcionarios aeroportuarios, bajo el marco del convenio del Cuerpo de Bomberos con Aviación Civil y la aprobación del plan presentado.	
1.07.02 Actividades protocolo y sociales	49.803.000
Implementar de la mejor manera todas las actividades y herramientas de comunicación planificadas para la divulgación de información y proyección de la marca.	49.803.000
1.08 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	1.920.222.000
1.08.01 Manten de edificios y locales	283.000.000
Atención de 100% de solicitudes de mantenimiento y reparación de Campo de Entrenamiento. Para ser utilizados contratación de servicios para realizar trabajos de mantenimiento y reparación de campo de entrenamiento y simuladores de búsqueda y rescate, simuladores de vivienda, simuladores de fuego, torre de rescate vertical, utilizadas para prácticas y entrenamiento físico de Academia con el fin de mantener dichas instalaciones en óptimas condiciones para el desarrollo de actividades supervisadas antes y después de las mismas.	2.000.000
Compromiso de pago contrato continuo de mantenimiento preventivo y correctivo de portones .Contrato N° 701332 ¢ 30,000,000.00; Compromiso de pago mantenimiento continuo de tanques septicos .Contrato N° 701329 ¢ 13,000,000.00; Compromiso de pago contrato de mano de obra de pintura Contrato N°101305 ¢ 87,500,000.00; Compromiso de pago contrato de mantenimiento continuo preventivo y correctivo de sistemas de alarma Contrato N° 701425 ¢ 8,000,000.00; Contrato para cambio de iluminacion a LED en el Taller, Aprovisionamiento y Academia ¢ 30,000,000.00 según cotización.	168.500.000
Disponible para atender automantenimiento según consumo historico del periodo 2012-2014 ¢ 110,000,000.00 Segun reportes de averia enviados a Mantenimiento de Edificios anualmente, para un aproximado de 1150 reportes que involucran una inversion cercana de 95.600 en cada edificacion.	110.000.000

Atender las necesidades de otras dependencias para las diversas actividades de la Institución, conviene aclarar que es un monto proyectado de acuerdo a las necesidades que proyectan en las diferentes unidades de la organización, requerimientos que no se relacionan con el mantenimiento preventivo y correctivo . Total €2.500.000,00 Esto se genera para los imprevistos de cada edificación ya que no se estima una inversión real proyectada.	2.500.000
1.08.04 Manten y rep maq y equip producc	143.400.000
Disponible para atender equipos que no se encuentra en contrato según consumo historico del periodo 2012-2014 €3,400,000.00	3.400.000
Compromiso de pago contrato continuo de mantenimiento preventivo y correctivo de plantas electricas Contrato N° 701213 €22,000,000.00; Compromiso de pago contrato continuo de mantenimiento de compresores convencionales y de Arac Contrato N° 701330 €29,285,000.00; Compromiso de pago contrato continuo de mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas de bombeo Contrato N° 701325 €15,450,000.00; Compromiso de pago contrato continuo de mantenimiento preventivo y correctivo de UPS del edificio administrativo Contrato N° 701334 €2,500,000.00; mantenimiento preventivo y correctivo de equipo menor 2 visitas al año a 73 estaciones a €250,000 por visita, se encuentra en trámite. un total de €55,000,000.00, Proyecto de contratacion de mantenimiento continuo preventivo y correctivo de sistemas de amplificacion de sonido €15,765,000.00;	140.000.000
1.08.05 Manten y repar de equi de transporte	921.025.000
Mantenimiento preventivo y correctivo: Reparación de las Unidades extintoras, vehículos de apoyo, lanchas, cisternas, motocicletas y demás vehículos que conforman la Flotilla vehicular.	
Mantenimiento correctivo: "Registro de Precalificado A14050 para el Servicio de Mantenimiento de la Flotilla de Vehículos del Cuerpo de Bomberos de Costa Rica". Compras menores de servicios: Para las Estaciones de Bomberos o las Unidades Administrativas. Los servicios que se realizarán con dicho procedimiento se refieren a reparaciones eléctricas, reparaciones de sistemas de escape, revisión de frenos, tramado y balanceo, así como reparaciones de rodaje y dirección, también se repararán sistemas de enfriamiento, suspensión y llantas, por ser casos o reparaciones muy específicas. Reencauche de llantas: se efectuará a través de la Licitación Abreviada LA 2013-701322-UP, contrato que fue adjudicado el 26 de Julio de 2013, dicha contratación se estableció por un año y es renovable por tres años más, teniendo como fecha de vencimiento el 26 de julio del 2017.	921.025.000
1.08.06 Manten y repar de equip de comunicaci3n	36.400.000
Para la compra de servicios de reparaci3n de equipo de comunicaci3n que no puede repararse a lo interno de la instituci3n. Monto anual estimado €4.000.000.00. Contrato Garantia de fabricante, mantenimiento preventivo y 24 horas de soporte anuales para toda la plataforma de telefonía Cubre Academia, Taller, Oficinas Centrales y F5 Nuevo contrato para el 2016 (\$54.000) €32.400.000	36.400.000
1.08.07 Manten y repar de equipo y mobiliario de oficina	38.000.000
Compromiso de pago contrato de mantenimiento continuo preventivo y correctivo de aires acondicionados Contrato N° 101206 €30,000,000.00;	30.000.000
Disponible para atender mantenimiento de mobiliario y equipo de oficina que no se encuentra en contrato. según consumo historico €8,000,000.00	8.000.000
1.08.08 Manten y repar de equipo de cómputo y sistemas informáticos	404.322.000
Aquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de los equipos y componentes de telecomunicaciones para el Centro de Operaciones (2013LN-101309-UP) Renovacion 30 de julio del 2016 (\$10.000) €6.000.000. Contrato de Mantenimiento de cableado de datos y telefonico LA701411 Mantenimiento €25.000.000. UPS y Aire acondicionado Oficinas Centrales DATACENTER Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para UPS y aire acondicionado en Oficinas Centrales \$45.000 €27.000.000	58.000.000
Servicio de soporte técnico y garantía de fabricante para equipos de telecomunicaciones marca CISCO y de procesamiento marca HP Los equipos expiran en agosto de 2016. Para Tramitar en junio 2016 Contrato nuevo, (Contrato Original \$36.420+ Modificación unilateral \$12.600 + Equipo que va a expirar en 2016 \$2.500 = \$51.520) €30.912.000. . Soporte Técnico para Licencias de Oracle Database del Cuerpo de Bomberos Por salir a concurso 2015 se renueva en julio (\$12.500) €7.500.000. Soporte para Licencias de Oracle Virtual Machine y Oracle Linux del Cuerpo de Bomberos de Costa Rica CD 2014CD-014042-UP II Periodo €2.940.000. Servicio de asistencia técnica para bases de datos SQL Server del Cuerpo de Bomberos de Costa Rica (2014LA-701405 UP) II Periodo junio 2016 al mayo 2017 (\$7.200) €4.320.000. Servicio de horas de desarrollo para mantenimiento del sistema de informaci3n WEBSIIS (2014CD-014021-UP) I Periodo agosto 2016 a julio 2017 €6.000.000	51.672.000
Servicios de Asistencia técnica para bases de datos Oracle Contrato Nuevo 2016 el actual vence en Mayo 2016 (\$17.000) €10.200.000. Servicio de horas de análisis, diseño y desarrollo de sistemas para soporte y mantenimiento de las aplicaciones basadas en tecnologías JAVA y Microsoft.Net del Cuerpo de Bomberos de Costa Rica 2014LN-101402-UP Mantenimiento para los sistemas de informaci3n: SIGAE, SICOF, SIABO, SUATT, EVA, Nuevo Inside, APP (Android y Apple), €175.000.000. Servicio de Horas de desarrollo en lenguaje Oracle Developer 6i, para brindar mantenimiento a las herramientas de software del Cuerpo de Bomberos LN101311 Segundo año de renovaci3n del contrato €100.000.000	285.200.000
Sistema de Facturaci3n A12054 Primer año de renovaci3n, servicio de mantenimiento (\$15.750) €9.450.000.	9.450.000
1.08.99 Manten y repar de otros equipos	94.075.000

Atención de 100% de solicitudes de requerimientos de equipos, herramientas, materiales y suministros. Contar con el contenido presupuestario para la reparación de mantenimiento de equipos utilizados en cursos de capacitación que pueden ser sujetos a daño o deterioro por su uso en prácticas supervisadas, como son plantas eléctricas, motosierras, equipos hidráulicos, generadores de humo, generadores eléctricos, eyectores de aire, maniqués, proyectores de multimedia.	1.500.000
Control de Proyecto: mantenimiento, reparación y calibración de equipos de medición (sonómetro, distanciómetro, entre otros).	200.000
Dar mantenimiento a los instrumentos asignados a la banda y la rondalla.	2.400.000
Disponible para atender mantenimiento de otros equipos como electrodomesticos y linea blanca según consumo historico ₡ 2.500.000	2.500.000
Se proyecta el mantenimiento de 2 equipos de control de calidad en este periodo ₡475.000,00	475.000
Servicios de reparación de equipos auxiliares de uso en las Estaciones de Bomberos de los Aeropuertos. Se estima un pago mensual de ₡150.000,00 (por la reparación de 10 equipos aproximadamente). Estos equipos auxiliares son los siguientes: eyectores, plantas eléctricas, equipos de combustión interna, entre otros. (12x150.000.00)	1.800.000
Servicios de reparación de equipos auxiliares de uso en las Estaciones de Bomberos de todo el país - no incluye Aeropuertos-. Se estima un pago mensual de ₡350.000,00 que incorpora la habilitación de 10 equipos en el mes. Estos equipos auxiliares son los siguientes: eyectores, plantas eléctricas, equipos de combustión interna, entre otros.(12X350.000.00X10)	42.000.000
Servicio de mantenimiento correctivo y preventivo para los equipos de rescate vehicular. Incluye 25 equipos de rescate vehicular o extricación (mandíbulas), 1 vez al año. Costo mensual de ₡1.400.000,00 (25X1.400.000.000)	35.000.000
Servicio de reparaciones menores para los equipos de respiración autocontenidos. Se estima un costo de reparación de ₡150.000,00 por equipo, para un total de 50 equipos reparados en el año.	7.500.000
Investigación: Mantenimiento y reparación de cámaras digitales , con un costo aproximado de ₡65,000 (mantenimiento mensual de dos cámaras profesionales)	700.000
1.09 IMPUESTOS	107.672.000
1.09.99 Otros impuestos	107.672.000
Desinscripción de 10 unidades aproximadamente, donde se debe de cancelar por cada desinscripción el entero requerido el cual tiene un valor de ₡6,200.00, para un total de ₡ 62,000.00 Además se estima que según este calculo 5 unidades son extintoras lo cual incurre que para la desinscripción se debe cancelar los impuestos de aduana aproximado por unidad ₡800,000.00 , para un total de ₡4,000,000.00, para un total de ₡4,062,000.00	4.062.000
Disponible para pago de permisos de construccion, visado de planos, timbres, certificaciones, etc para un total de ₡1,000,000,00.	1.000.000
Pago de especies fiscales para los procesos de formalización de los contratos de procedimientos de Contratación Administrativa. Presupuesto ((PAC2016 * 0.0025) = ₡25.000.000,00 PAC2016 Estimado = ₡10.000.000.000,00 0.0025 = Monto establecido en el artículo 272 del Código Fiscal. El timbre se pagará a razón de cuatro por mil.	25.000.000
Trámites de permisos y funcionamiento de las construcciones proyectadas ante el Colegio de Ingenieros y Gobiernos Locales, el es monto lo proporcional al 0.05% de las construcciones proyectadas ₡2,100,000.00	2.100.000
Comprende la consularización de documentos necesarios para la atención de procesos judiciales, administrativos o consultas internas y externas. Se prevé la autenticación o nacionalización de 5 legajos a razón de ₡25000,00 cada uno. También se prevé la compra de especies para responder a la autenticación de documentos y emisión de certificaciones notariales.	510.000
Marchamos cancelados 2015 (₡45,321,000.00) + 30% de incremento que corresponde a los ajustes necesarios que corresponde a 13.596.300, además de los nuevos ingresos de unidades y vehiculos de apoyo (₡16.082.700,00), para un monto total de ₡75.000,000.00	75.000.000
1.99 SERVICIOS DIVERSOS	30.400.000
1.99.02 Intereses moratorios y multas	1.900.000
El Cuerpo de Bomberos presenta ante el Ministerio de Hacienda los impuestos de venta, Retenciones en la fuente, Renta, Impuestos únicos y definitivos D-152 y Declaración anual resumen de retenciones D-150. En caso de presentarse algún error involuntario en el suministro de la información remitida ante esa instancia se contempla pago de multa según detalle del Ministerio de Hacienda, de dos salarios base (salario mínimo aproximado ₡403.400.00)	807.000
Atraso en el pago a la Caja Costarricense del Seguro Social	1.093.000
1.99.05 Deducibles	10.000.000
Se solicita dicho rubro como una estimación del presupuesto aprobado para el 2014 y 2015, ya que no se tiene con certeza los montos por concepto de deducibles por cuanto el monto depende del tipo de daño ocasionado al BCBCR o a un tercero, cuando se deba asumir la responsabilidad del hecho. Cabe mencionar que este monto es muy estable por lo tanto se mantiene un promedio de acuerdo a lo aprobado en los últimos dos periodos. TOTAL ₡10,000,000.00	10.000.000
1.99.99 Otros servicios no especificados	18.500.000
Servicio de serigrafía de 2000 prendas de protección personal, equipos y accesorios para identificación de la marca de Bomberos. Costo estimado por prenda ₡3.000.00 (2000x3000.00)	6.000.000
Servicio de rotulación de los vehículos de la flotilla, incorpora unidades extintoras, microbuses, vehículos livianos entre otros. Corresponde a la sustitución de rotulaciones por deterioro o por cambio de identificación interna de los vehículos. El costo promedio por vehículo es de ₡250.000,00 para un total de 50 vehículos en un año- (50x250.000.000)	12.500.000

2. MATERIALES Y SUMINISTROS	3.406.541.920
2.01 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	1.206.903.250
2.01.01 Combustibles y lubricantes	961.591.250
Diesel para vehículos de emergencia. El cálculo estimado de consumo es de 245922 galones en un año por €2.649,50 costo por galón. (245922x2649.50)	651.570.300
Diesel para vehículos de apoyo. El cálculo estimado es de 81427 galones de diesel por año. Costo por galón €2.649,50. (81427x2649.50)	215.740.800
Gasolina para utilizar en los vehículos de apoyo de la flotilla (carga liviana, tipo sedán, microbuses, entre otro). Se estima un consumo anual de 11583 galones, cada galón con un costo de €3.103,70. administrativos gasolina (11583x3103.70)	35.950.150
Aceite para compresores de aire comprimido marca Bauer en (galones) por gasto- Se estima un consumo anual de 10 galones, cada galón con un costo de €35.000,00. (10x350.000.00)	350.000
Aceite mineral para equipos de Rescate. Se estima un consumo anual de 5 galones de aceite hidráulico, para los equipos de rescate vehicular o mandíbulas de la vida. Cada galón con un costo de €168.000,00. (5x168.000.00)	840.000
Aceite para equipos de Combustión (cuartos) por gasto, correspondiente a los lubricantes para equipos de combustión interna de uso de apoyo en emergencias.. Se estima un consumo de 100 litros anuales. Cada litro con un valor de €1.000,00. (100x1.000.00)	100.000
Grafito para lubricar uniones. Compra de depósitos de grafito para la lubricación de las uniones de los sistemas hidráulicos. La estimación anual es de 100 depósitos con un costo unitario de €400,00. (100x400.00)	40.000
Compra de aceites y lubricantes para toda la flota vehicular. Dicha compra se realizará por medio de dos procedimientos: • Las compras menores de estos suministros serán realizadas por las Estaciones de Bomberos o las Unidades Administrativas. Para estas compras se asignará un 25% del total solicitado en esta subpartida, que corresponde a €14.250.000,00. • La compra anual de combustibles y lubricantes se realizará por medio del proceso de contratación, estos insumos son parte fundamental de las labores de prevención, por lo tanto, vendrán a colaborar con el cumplimiento satisfactorio del Programa de Mantenimiento Preventivo. Esta gestión se realizará con el restante 75% del presupuesto solicitado en la subpartida, monto que corresponde a €42.750.000.00.	57.000.000
2.01.02 Productos farmacéut y medicín	20.920.000
Bloqueadores, (2 bloqueadores al año para 14 funcionarios a €15,000.00 c/u)	420.000
Compra de los medicamentos para el servicio del consultorio médico de empresa. La estimación es anual y corresponde a la adquisición mediante procedimientos de contratación administrativa de las Licitaciones Abreviada 701209 y 701315.	10.000.000
Desarrollo de actividades de Unidad de Logística solicitadas por la Dirección Operativa en las emergencias que lo ameriten. Compra de crema de protección solar para ser utilizados por los rescatistas como parte de los insumos requeridos durante campamentación en atención de emergencias durante las cuales se activa la UOAL, costo de cada botella €10,000,00, compra de 50 botellas durante el año en promedio	500.000
Compra de los medicamentos para el servicio de soporte de trauma del personal Paramédicos que responde a la emergencias, como accidentes de tránsito, accidentes laborales, incendios, emergencia con materiales peligrosos, entre otros. Cálculo incluye la ejecución contractual de las Licitaciones Abreviadas 701209 y 701315.	10.000.000
2.01.03 Productos veterinarios	4.000.000
Medicamentos, pulguicidas, vitaminas y otros productos afines, para mantener en óptimas condiciones de salud a los canes que conforman la Unidad Operativa Canina. Estimación anual de gastos derivados por los productos específicos.	4.000.000
2.01.04 Tintas, Pinturas y Diluyentes	122.700.000
Compromiso de pago para el contrato de pintura para las edificaciones Contrato N° 101310 € 70.000.000.	70.000.000
Pintura en aerosol, tintas, diluyentes y materiales afines, que utilizan los bomberos en las Estaciones, para identificar los equipos, herramientas y accesorios de acuerdo a lo dispuesto en los lineamientos operativos definidos.	5.000.000
Solicitud de mantenimiento vehicular €2,700,000 para pintura de chasis. CBCR-013681-2015-MVB-00697	2.700.000
Abastecimiento de necesidades reportadas por las unidades usuarias por lo que se requiere habilitar y dar contenido a esta partida para las compras ordinarias mediante Convenio Marco de CompraRed y compras extraordinarias de tintas, toner y/o cartuchos para impresoras, fotocopiadoras, faxes y equipo multifuncional de la Intitución.	45.000.000
Estimación de gasto para consumo semestral aproximado de €21,271,373.18 de acuerdo a compras realizadas en el periodo anterior. TOTAL €45,000,000.00	
2.01.99 Otros productos químicos	97.692.000
Atención de 100% de solicitudes de requerimientos de equipos, herramientas, materiales y suministros. Compra de líquido para máquinas de humo marca Bullex utilizados en prácticas de cursos de capacitación dirigidos a bomberos con un costo de €375,000,00 cada recipiente y requerimiento de 04 unidades.	1.500.000
Compra de Repelentes (2 repelentes al año para 14 funcionarios a €5,000.00 c/u) para un total de €140,000.00	140.000
Productos agropecuarios para el mantenimiento de las zonas verdes del centro de Operaciones	500.000
Recargas de cilindros de nitrógeno para los sistemas de polvo químico de las Unidades Aeroportuarias. Se estima anualmente la recarga de 15 cilindros a €20.000,00, cada cilindro. 15x20.000.00)	300.000
Espuma para la extinción de fuegos en hidrocarburos, suministro especial que se le depositan a la unidades extintoras con la capacidad de generar espuma para la extinción de incendios en hidrocarburos. Adicionalmente por normas internacionales se debe de mantener en bodega el 200% de la capacidad de espuma de la unidades extintores en los Aeropuertos. Se estima un consumo de 20800 litros de espuma en el año. Cada litro con un costo de €3.500,00. (20800x3.500.00)	72.800.000
Recargas de cilindros de nitrógeno para los sistemas de polvo químico de las Unidades Extintoras. Consumo estimado anual de 20 recargas, cada una con un costo de €20,000.00. (20X20.000.00)	400.000

Recarga de Oxígeno para los cilindros de las unidades, utilizadas por los paramédicos. Consumo estimado de 50 recargas en un año, cada recarga con un costo de €45.000,00. (50x45.000.00)	2.250.000
Destinado para la ejecución compra de útiles y materiales de limpieza y aseo para las unidades vehiculares, el consumo y entrega cuatrimestral se estima de la siguiente manera:	
1. Pulidor en pasta para 160 vehículos tipo camión con punta diamante de la flota vehicular precio unitario de €7,345.00, para el periodo 2016 se pretende entregar 04 tarritos de crema pulidora por camión cada cuatro meses (entrega cuatrimestral) para un total a invertir por cuatrimestre de €4,700,800.00 para un monto anual de €14,102,400.00	16.802.000
2. Se requiere contar con presupuesto para atender imprevistos y proporcionar la compra de unos 100 galones de alumicron, producto que se utiliza antes de pulir la lámina, la cual puede mancharse, y no se puede quitar con crema pulidora. para un monto total de €900,000.00. Del monto total de los puntos antes citados se considera un 12% (€1,800,000.00) de incremento por concepto de reajustes de precios, necesidades generales no consideradas y nuevas unidades vehiculares. para un total de €16,802,688,00	
Compra de limpiadores de contactos, desengrasantes y pastas. Este presupuesto será ejecutado por las Estaciones de Bomberos o las Unidades Administrativas, para el mantenimiento diario de las Unidades de la flota. Bajo esta partida se comprará lo siguiente:	
• 60 galones de desengrasante, con un valor unitario de €8.000.00 y un valor total de €480.000.00.	
• 25 litros de limpiador de contactos con un costo individual de €28.000,00, para un total de €700.000,00.	
• 20 tubos de silicones varios con un valor promedio de €6.000.00 cada uno, el total de la compra será de €120.000.00.	
• 76 litros de líquido de frenos con un valor total de €228.000.00, teniendo en cuenta que cada litro tiene un costo de €3.000.00.	3.000.000
• 23 litros de agua destilada para el mantenimiento de las baterías, con un valor unitario de €2.000.00 y un valor total de €46.000.00.	
• Compra de penetrantes para lubricación y limpieza de piezas mecánicas, con un valor de €9.500.00 por galón, se estima adquirir un total de 150 galones para un valor total de €1.425.000,00 para este rubro.	
De acuerdo con los datos anteriores se proyecta una ejecución de €2.999.000.00 para el período presupuestario 2016.	
2.02 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	73.976.670
2.02.03 Alimentos y bebidas	69.601.670
Alimentación reuniones y actividades	300.000
Dada las diversas funciones del personal técnico y administrativo que componen la unidad, se estiman que cerca de 20 días al año deben de recurrir a la utilización de tiempo adicional a la jornada de trabajo para cumplir con tareas extraordinarias que nos asignan las Direcciones, para estas ocasiones no disponen de viáticos para sustentar los periodos de alimentación, por ende se estima que 20 días x un costo aproximado total de cada compra de €20,000.00 se estima un monto anual de €400,000.00	400.000
Desarrollar los procesos formativos dirigidos al personal operativo del Cuerpo de Bomberos, por medio de 1800 cupos disponibles en actividades de capacitación, en las que exista disponibilidad operativa, para ajustar los perfiles de los puestos con los funcionarios que los requieren, a través de un Programa Anual de Capacitación, Monto destinado a compra de cafe, azucar y galletas para refrigerios de cursos de capacitación así como hidratante para prácticas de cursos	2.000.000
Desarrollo de actividades de Unidad de Logística solicitadas por la Dirección Operativa en las emergencias que lo ameriten. Gasto promedio en compra de alimentos €500,000,00 lo cual permitiría la 08 activaciones de la UOAL con fondos suficientes para la compra de víveres y su preparación en campamentos. Compra de €5 mill. en raciones militares como complemento de campamentación y cocina, para atención de primeros tiempos de alimentación, con un promedio de €66,000,00 por caja y el contenido para comprar al menos 75 cajas con 12 raciones cada una.	9.000.000
Para servicios de alimentación requeridos para atender al personal en eventuales activaciones de la sala de crisis así como la atención de visitas, reuniones y otras actividades a realizarse en el Centro de Operaciones de Bomberos F5.	2.000.000
Suplir las necesidades de alimentos para las actividades de la banda de bomberos	2.900.000
En actividades de capacitación. Aproximadamente cuatro capacitaciones por un costo cada una de €25000	100.000
Alimentación de personal de bomberos que atiende emergencias, 45 emergencias por año por 30 bomberos con un costo €13.500.00 por día. (45x30x13.500.00)	18.225.000
Alimentación a Jefes de Estación de Bomberos que se reúnen con el Jefe de Batallón de la Zona, 8 zonas x 8,5 estaciones (La fracción corresponde a que puede ser uno de los dos tiempos de comida desayuno o almuerzo) a razón de €10.000,00, (incluye almuerzo y desayuno) por cuatro veces al año.	2.720.000
Compra de raciones para emergencias de gran magnitud con una duración de 5 días a razón de 20 bomberos 50 cajas (12 raciones cada una), cada caja con un valor unitario de €110,000.00. (50x110000).	5.500.000
Alimentación para 30 sesiones de trabajo y coordinación de emergencias de gran magnitud. Cada servicio de alimentación con un costo de €5.500.00. (30x5.500.00)	165.000
Alimentación del personal voluntario que asiste a una reunión de emergencia al año. 150 oficiales con un costo de €5.500.00 por persona. (150x5.500.00)	825.000
Alimentación para el personal voluntario que asiste a las diferentes actividades programadas por la Jefatura. Una reunión de los jefes de batallón voluntario sobre el plan de trabajo 2016, un día, 40 bomberos, a con un costo de €8.684.00 cada uno. (40x8.684.00)	347.360
Una reunión general sobre el plan de trabajo 2016, un día , 150 bomberos voluntarios con un costo de €8,684.00 cada uno. Dos reuniones plan de trabajo 2016, un día, 30 bomberos con un costo de €8.684 cada uno. ((150x8.684.00)+(30x8.684.00x2))	1.823.640

4 Cursos para el personal operativo en temas administrativos, un día, 140 bomberos voluntarios, con un costo de €12.012.00 cada uno. (4x140x12.012.00)	6.726.720
Alimentación de los cursos de capacitación para bomberos voluntarios. Actividad mensual en los Batallones del País (durante 4 días, 27 personas por curso) se estiman 8 cursos a razón de un costo €17.368,00 por persona. (4x27x8x17368)	15.005.950
Alimentación para capacitación general para bomberos voluntarios. Actividad trimestral para Jefes de la Unidad Operativa y asistentes de la Sección Técnica (45 personas), a €8.684.00 por persona. (45x4x€8684)	1.563.000
2.02.04 Alimentos para animales	4.375.000
Alimentos para los canes que forman parte de la Unidad Operativa Canina. Adquisición de 135 sacos de (18 kilos cada saco), con un costo por saco de €25.000,00. Asimismo, se incorporan alimentos como aceite de salmón, galletitas de premio, entre otros, con un consumo anual de €1.000.000,00 ((135x25.000,00)+1.000.000,00)	4.375.000
2.03 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	236.050.000
2.03.01 Materiales y productos metálicos	28.500.000
Para la compra de materiales varios requeridos en el Centro de Operaciones de Bomberos F5 (pintura, llavines, vidrios, rodines, así como cualquier otro material requerido para realizar reparaciones en el Centro de Operaciones de Bomberos F5	1.000.000
Solicita presupuesto la Unidad de Mantenimiento Vehicular para materiales metálicos diversos para reparación de unidades de flotilla. €5,000,000.00	6.500.000
Atender las necesidades de otras dependencias para las diversas actividades de la Institución que no corresponden a un mantenimiento preventivo o correctivo de las edificaciones., Total €1.500.000,00	
Disponible para compra de materiales y productos metálicos utilizados para el mantenimiento de las edificaciones según consumo histórico generado por los cerca de 1150 reportes de avería anuales. €21,000,000.00	21.000.000
2.03.02 Materiales y productos minerales y asfálticos	22.500.000
Atender las necesidades de otras dependencias para las diversas actividades de la Institución, conviene aclarar que es un monto proyectado de acuerdo a las necesidades que proyectan en las diferentes unidades de la organización, requerimientos que no se relacionan con el mantenimiento preventivo y correctivo . Total €1.500.000,00	1.500.000
Disponible para compra de materiales minerales utilizados para el mantenimiento de las edificaciones según consumo histórico generado por los cerca de 1150 reportes de avería anuales. €21,000,000.00	21.000.000
2.03.03 Madera y sus derivados	22.500.000
Atender las necesidades de otras dependencias para las diversas actividades de la Institución, conviene aclarar que es un monto proyectado de acuerdo a las necesidades que proyectan en las diferentes unidades de la organización, requerimientos que no se relacionan con el mantenimiento preventivo y correctivo . Total €1.500.000,00	1.500.000
Disponible para compra de materiales de madera utilizados para el mantenimiento de las edificaciones según consumo histórico €21,000,000.00	21.000.000
2.03.04 Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	94.250.000
Contrato de Mantenimiento de cableado de datos y telefonico. €15,000,000.	15.000.000
Desarrollo de actividades de Unidad de Logística solicitadas por la Dirección Operativa en las emergencias que lo ameriten. Contar con el recurso presupuestario para adquisición de materiales y productos requeridos en campamentos durante atención de activaciones de la UOAL. Permitiendo la sostenibilidad de las operaciones en la atención de la emergencia y contar con un equipamiento óptimo que le permita desarrollar sus funciones tales como: €50,000,00 balastrós, €50,000,00, breckers, €50,000,00 cables, €100,000,00 extensiones para intemperio, €100,000,00 lámparas eléctricas, €50,000,00 regletas, €100,000,00 repuestos para sistemas de iluminación y comunicación.	500.000
Para la compra de materiales para la instalación de puestos de repetición, así como antenas en las estaciones de bomberos, por un monto anual de €10,000,000. Además de 750 baterías para los radios de comunicaciones portátil que utilizan los operativos para la atención de emergencia €51000 cada una €38.250.000	48.250.000
Solicita mantenimiento vehicular la suma de €2,000,000.00 para compra de materiales eléctricos en reparaciones de flotilla SEGÚN OFICIO CBCR-013681-2015-MVB-00697.	3.500.000
Atender las necesidades de otras dependencias para las diversas actividades de la Institución, conviene aclarar que es un monto proyectado de acuerdo a las necesidades que proyectan en las diferentes unidades de la organización, requerimientos que no se relacionan con el mantenimiento preventivo y correctivo . Total €1.500.000,00	
Disponible para compra de materiales eléctricos utilizados para el mantenimiento de las edificaciones según consumo histórico generado por los cerca de 1150 reportes de avería anuales. €27,000,000.00.	27.000.000
2.03.06 Materiales y productos de plástico	30.800.000
Atender las necesidades de otras dependencias para las diversas actividades de la Institución, conviene aclarar que es un monto proyectado de acuerdo a las necesidades que proyectan en las diferentes unidades de la organización, requerimientos que no se relacionan con el mantenimiento preventivo y correctivo . Total €1.500.000,00	1.500.000
Atender necesidades que surgieron en el Almacén de Aprovisionamiento con relación a los métodos de almacenamiento utilizados, por lo que es importante adquirir cajas industriales de plástico rígido, llamadas "cajas maestras", especiales para garantizar la protección y control de inventario de existencias, tal y como lo establece la reglamentación vigente. De acuerdo al estudio de mercado realizado el costo unitario por caja es de €16,767.10 i.v.i., se requiere al menos unas 175 unds. para un monto total €2,935,000,00	5.050.000
Se requiere adquirir también 15 unds. de caja tipo bin calado de dimensiones 1.22 x 1.22 x 0.77 (tamaño aproximado a una tarima convencional) con un costo unitario de €140,720.76 i.v.i. €2,110,811.40, para un monto total de €5,045,811,40	
Compra de materiales tales como cajas de almacenamiento y resguardo de bienes ubicados en el Centro de Operaciones F5	1.000.000
Disponible para compra de materiales plásticos utilizados para el mantenimiento de las edificaciones según consumo histórico €24,750,000.00	23.250.000
Atender las necesidades de otras dependencias para las diversas actividades de la Institución, conviene aclarar que es un monto proyectado de acuerdo a las necesidades que proyectan en las diferentes unidades de la organización, requerimientos que no se relacionan con el mantenimiento preventivo y correctivo . Total €1.500.000,00	
2.03.99 Otros materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	37.500.000

Atención de 100% de solicitudes de mantenimiento y reparación de Campo de Entrenamiento. Para ser utilizados en la compra de materiales para realizar trabajos de mantenimiento y reparación de campo de entrenamiento y simuladores de búsqueda y rescate, simuladores de vivienda, simuladores de fuego, torre de rescate vertical, utilizadas para prácticas y entrenamiento físico de Academia con el fin de mantener dichas instalaciones en óptimas condiciones para el desarrollo de actividades supervisadas antes y después de las mismas.	4.000.000
Atender las necesidades de otras dependencias para las diversas actividades de la Institución, conviene aclarar que es un monto proyectado de acuerdo a las necesidades que proyectan en las diferentes unidades de la organización, requerimientos que no se relacionan con el mantenimiento preventivo y correctivo . Total €1.500.000,00	1.500.000
Materiales diversos de tipo constructivo, para utilizar por los bomberos operativos en las reparaciones o mantenimiento preventivo de los equipos auxiliares que se utilizan en la atención de las emergencias tales como: tubos, cables, tape, lijas, enchufes, entre otros.	3.000.000
Materiales requeridos en el Centro de Operaciones para mantenimientos menores de las instalaciones, así como reparaciones imprevistas que puedan surgir	2.000.000
Disponible para compra de materiales utilizados para el mantenimiento de las edificaciones según consumo histórico generado por los cerca de 1150 reportes de avería anuales. €27,000,000.00	27.000.000
2.04 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	666.992.000
2.04.01 Herramientas e instrumentos	331.456.000
Atención de 100% de solicitudes de mantenimiento y reparación de Campo de Entrenamiento. Contenido presupuestario requerido para realizar trabajos de reparaciones en área de Campus y simuladores utilizados en cursos de capacitación: mazos, desatornilladores, cinceles, martillos, lápices de carpintería, taladro, esmeriladora, brocas, hojas para cegeta, cajas de herramientas, brochas, rodillos, bateas para pintura, juegos de cubos, pala, machete, pico, prensa de presión, rastrillo.	1.000.000
Atención de 100% de solicitudes de requerimientos de equipos, herramientas, materiales y suministros. Compra de herramientas e instrumentos para ser utilizados en cursos de capacitación para bomberos y compra de 02 escaleras sencillas y 02 de extensión para programa de inducción.	3.000.000
Corresponde a 6 kits compuestos por: mazo de hule, mazo de metal, palas, palines, tenaza, matillos, discos, entre otros precio unitario aproximado €50,000.00 para un total de €300,000.00	300.000
Desarrollar los procesos formativos dirigidos al personal operativo del Cuerpo de Bomberos, por medio de 1800 cupos disponibles en actividades de capacitación, en las que exista disponibilidad operativa, para ajustar los perfiles de los puestos con los funcionarios que los requieren, a través de un Programa Anual de Capacitación. Requerimientos para desarrollo de cursos de Rescate Vertical Avanzado como curso nuevo en el 2016 tales como: equipo para ascenso y descenso, poleas y sistemas de anclajes, sillines, cascos, cuerdas.	5.000.000
Disponible para adquisición de herramientas necesarias para brindar el mantenimiento a las edificaciones €4,000,000.00	4.000.000
Adquisición de más de 70 tipos de herramientas, con precios que oscilan desde los \$2.00 a los \$1.800,00 por equipo. Dichas herramientas son necesarios para desarrollar las labores de acceso, rescate, confinamiento, control y estabilización de los diferentes incidentes a los que responde la organización en todas las operaciones de emergencia del Cuerpo de Bomberos y están destinadas a las actividades de los bomberos operativos y unidades operativas como G-USAR, MATPEL, Forestal, Buceo y Canina.	284.112.000
Para la compra de herramientas para la reparación de equipo de radiocomunicación tales como Cautiles, sierras, cortadoras, ponchadoras, tester y equipos de monitoreos ajustes y de frecuencia \$55000	33.000.000
Investigación: Compra de Herramientas e instrumentos para la investigación de incendios: 1 Caja para herramientas (€70,000) 1 Cinta métrica €15,000). Colectores de muestras (30 Unidades €3000 c/u) Lupas (4 unidades €24000)	209.000
Asesoría y Promoción: Compra de cuchillas multiuso (herramienta multiuso similar a leatherman o victorinox) para labores de campo; con un precio estimado de €45000 cada cuchilla	800.000
Pruebas de Sistemas: Compra de una llave de cadena para ejecución de pruebas de sistemas fijos contra incendio (1 unidad)	35.000
2.04.02 Repuestos y Accesorios	335.536.000
Atención de 100% de solicitudes de mantenimiento y reparación de Campo de Entrenamiento. Repuestos y accesorios para ser utilizados en trabajos de mantenimiento del Campo de Entrenamiento tales como repuestos para herramientas y equipos como taladros, sierras, maquinas de soldar, mototrozadoras, esmeriladoras, llavines para simuladores.	1.000.000
Atención de 100% de solicitudes de requerimientos de equipos, herramientas, materiales y suministros. Compra de repuestos de equipos de bodegas donde se almacenan los insumos utilizados en cursos de capacitación como repuestos para equipos hidráulicos, motosierras, maquinas de humo, generadores eléctricos, compresores de ARAC, maniqués de entrenamiento, hojas de segueta, cadenas de motosierra, hojas de caladora.	1.000.000
Disponible para la adquisición de repuestos y accesorios para diversos equipos en apoyo a los contratos continuos de mantenimiento preventivo y correctivo €15,000,000.00	15.000.000
Para la adquisición de repuestos para los instrumentos de la banda y la rondalla.	700.000
Se proyecta la compra de 4 repuestos o accesorios de un valor de 75 mil colones promedio, para equipos de control de calidad €300,000.00	300.000
Adquisición de repuestos y accesorios necesarios para dar mantenimiento y refraccionar los diferentes equipos especializados de la organización, aumentando su vida útil, garantizando la continuidad del servicio. Se trata de una línea de más de 15 repuestos con precios que van desde los \$2.00 hasta los \$300.00.	13.004.000
Repuestos y Accesorios para equipos de computo y comunicación: fuentes de poder, UPS, memorias, discos duros externos, baterías / cables para iphone 5 y 5 plus, costo total 4.000.000 Compra de 20 fuentes de poder para radios bases de vehiculos y estaciones costo por unidad 125.000 total 2.500.000 Compra de 10 Tungar como accesorio de las repetidoras de las frecuencias de radiocomunicación costo por unidad 10 para un total de 3.500.000. Compra de 30 baterías para repetidores de frecuencia con un costo individual de 340.000 para un total de 10.200.000. Compra de 500 estuches con correa para radios cuyo costo individual es de €25.000 para un total de €12.500.000. Compra de 200 micrófonos para radios portátiles para las estaciones de bomberos, con un costo por unidad de €40.000 para un total de 8.000.000. Compra de 50 diademas inalámbricas para radio portátiles a utilizar por las unidades especializadas, con un costo por unidad de 129.000 para un total de €6.450.000	47.150.000
Control de Proyectos: Compra de repuestos para equipos de medición (6 manómetros de repuesto para manómetros pitot con un precio estimado de €15,000 cada uno)	100.000

Se destinará un 51% del monto solicitado en la subpartida para la compra de repuestos y accesorios que requieran las Unidades Administrativas y las Estaciones de Bomberos, para todas las Unidades de la flotilla Vehicular, con el que se va a adquirir diversos repuestos, como por ejemplo, rótulas de suspensión, pastillas y zapatas de frenos, amortiguadores, resortes de suspensión, componentes de carrocería, embragues, barras de transmisión y demás repuestos que se requieran para los servicios de mantenimiento y reparación de equipo de transporte. Para el cálculo de este presupuesto se tomó en cuenta el promedio mensual del gasto del 2015, que corresponde a €9.784.000,00, lo que proyecta un total de €117.408.000, con el fin de cumplir con los imprevistos que se puedan presentar, se estima ejecutar un 12% adicional del gasto proyectado para el 2015, que corresponde aproximadamente a €130.000.000,00.

La compra anual de repuestos comprende la adquisición de baterías, llantas, frenos, luces, sensores electrónicos, sirenas, filtros y válvulas y kits electrónicos para sistema de bombeo, por una suma de €127.282.000,00.

257.282.000

Por lo tanto, realizar compras masivas de repuestos nos garantiza tener los suministros en un menor lapso de tiempo y con mejores precios, comparado con las condiciones que nos puedan ofrecer si se realiza por medio de compras pequeñas, en consecuencia, se espera disminuir el gasto y los plazos de reparación, garantizando una mayor disponibilidad de las Unidades de emergencia y vehículos de apoyo, evitando que queden fuera de servicio por extensos periodos de tiempo.

Adicionalmente, la compra de baterías se gestionará por medio de la licitación abreviada LA 2014-701402-UP, la cual comenzó a regir a partir del 24 de febrero de 2014 y tiene una duración de un año, renovable por tres años más, por lo que su fecha de vencimiento será el 24 de febrero de 2017, con respecto al resto de repuestos se tramitará un contrato nuevo para cada caso.

2.99 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	1.222.620.000
2.99.01 Útiles y mater de ofic y de cómp	48.720.000
Compras específicas que no son suplidas por Aprovisionamiento.	270.000
Para la compra de cartuchos de cinta para la unidad de respaldo de informacion de Tecnologías de Información	300.000
Útiles de uso en el programa	150.000

Destinado para ejecución del contrato Convenio Marco de Compra Red de útiles y materiales oficina y computo para las dependencias operativas y administrativas, se estima de acuerdo a lo establecido en el periodo anterior, documento CBCR-002382-2014-DOB-00067 "Categorías y topes de consumo de suministros de aseo y oficina para consumo de las Estaciones de Bomberos" emitido por la Dirección Operativa, consumo y entrega cuatrimestral se estima de la siguiente manera Paquete de suministros de oficina y computo (no incluye toner para impresoras, ni artículos de papel incluidos en otras partidas)

1. Para 15 estaciones consideradas de alto consumo precio por paquete €309,469.72, costo por cuatrimestre €4,642,045.00, para un monto total anual de €13,926,138.00

2. Para 20 estaciones consideradas de consumo medio, precio por paquete €239,059.24 costo cuatrimestral de €4,781,184.00 para un monto total anual de 14,343,552.00

48.000.000

3. Para 21 estaciones consideradas consumo moderado, precio por paquete €159,426.42 costo cuatrimestral €3,347,955.00 para un monto total anual de €10,043,865.00

4. Para 16 estaciones consideradas bajo consumo precio por paquete €79,132.82, costo cuatrimestral €1,266,125.00, para un monto total anual de €3,798,375.00

5. Paquete de suministros de oficina y computo para Oficinas Centrales, Centro de Operaciones F5, Academia Nac. de Bomberos costo unitario €981,345.00 y semestral de €2,944,035.00, para un monto total anual de €5,888,070.00 para un monto total de €48,000,000.00

2.99.02 Útiles y mat méd; hosp y de invest	23.265.000
Adquisición de suministros médicos descartables para el servicio de soporte de trauma del personal paramédico que responde a las emergencias, como accidentes de tránsito, accidentes laborales, incendios, emergencia con materiales peligrosos, entre otros. - Cálculo incluye la ejecución contractual de las Licitaciones Abreviadas 701209 y 701315.	15.000.000
Adquisición de suministros médicos descartables para el servicio del Consultorio Médico. - Cálculo incluye la ejecución contractual de las Licitaciones Abreviadas 701209 y 701315.	5.000.000
Desarrollar y ejecutar el programa de cursos de capacitación dirigidos a empresa en modalidad de servicios empresariales de capacitación, coordinados directamente por la Academia, en la cual se genere un monto mínimo de €60 millones de colones. Compra de insumos para prácticas de cursos de primeros auxilios en los cuales se brinda a los participantes los materiales requeridos tales tales como 600 boquillas unidireccionales €1,020,000,00, 30 paquetes de apósitos de 4x4 €75,000,00, 200 gasa en rollo de 4" €150,000,00, 200 gasa en rollo 6" €150,000,00, 40 cajas de guantes de látex €150,000,00, 10 guantes nitrilo €70,000,00, 50 rollos microporo 2" €150,000,00, 20 apósitos multitrauma €50,000,00; 10 paquetes de 100 bolsas desechables para maniqués de RCP €250,000,00, 50 mascarillas desechables €150,000, para ser utilizados en cursos de primeros auxilios para empresas	2.215.000
Investigación: Compra de 06 cajas de guantes de nitrilo sin polvo para el personal de investigación de incendios, para manipular escombros y personas fallecidas. Con un precio estimado de €8000 cada caja.	50.000
Atención de 100% de solicitudes de requerimientos de equipos, herramientas, materiales y suministros. Compra de útiles y materiales para ser utilizados en prácticas de cursos de capacitación, tales como 200 boquillas unidireccionales €340,000,00, 30 paquetes de apósitos de 4x4 €75,000,00, 200 gasa en rollo de 4" €150,000,00, 200 gasa en rollo 6" €150,000,00, 40 cajas de guantes de látex €150,000,00, 10 guantes nitrilo €70,000,00, 50 rollos microporo 2" €150,000,00, 20 apósitos multitrauma €50,000,00, para ser utilizados en cursos de primeros auxilios para bomberos. (340.000.00+75.000.00+150.000.00+150.000.00+150.000.00+70.000.00+150.000.00+50.000.00)	1.000.000

2.99.03 Product de papel; cartón e impresos	50.556.000
Compra de libro y folletos de normativa actualizada relacionada con la Contratación Administrativa, entre esto Reglamentos, Compendios y literatura relacionada.	
5 Areas x 2 Libros x 3 Usuarios x 10.000,00 = € 300.000,00	
Areas: Mantenimiento Vehicular, Dirección Operativa, Servicios Generales, Proveeduría, Auditoría.	860.000
Adquisición de tapas (cubiertas) y divisiones para expedientes de Contratación Administrativa, para proteger los documentos de cada proceso. 100 Tapas cartón medio grosor. 100 Tapas x 1.700 = €170.000,00 100 Tapas cartón grosor pesado. 100 Tapas x 2.300 = €230.000,00 100 Conjunto cartulina 7 divisiones. 100 Conj x 1.600 = €160.000,00 Total de €560.000	

Compromiso de pago para el contrato abreviado N° 701433 por concepto de adquisición de papel higiénico y papel toallas para los sanitarios del edificio Administrativo de Bomberos, Mantenimiento Vehicular, Aprovisionamiento, F5 y Consultorio Médico. El cálculo corresponde al costo por rollo de papel higiénico €2,565.00 para un consumo estimado por año de 2150 rollos para un total anual de €5,514,750.00 y para el papel toalla el costo por rollo es de €8,430.00 por un consumo estimado anual de 920 rollos para un total de €7,755,600.00 Asimismo en este cálculo se adiciona un 5% correspondiente al posible incremento del precio para el 2016, para un monto total anual de € 13.933.867.00	13.935.000
Con el fin de cumplir con el abastecimiento de las necesidades reportadas por las diferentes unidades usuarias, conviene habilitar y utilizar esta partida para atender las compras ordinarias mediante convenio Marco de CompraRed y compras extraordinarias para: 1. Suministros consumibles para uso oficina y computo, por ejemplo resmas de papel, carpetas y archivadores de cartón de diferentes tamaños, blocks de notas, entre otros, para un estimado semestral de €3,500,000.00 para un total anual de €7,000,000.00 2. Suministros consumibles para uso de aseo y limpieza en las Estaciones de Bomberos y otras dependencias, como papel higiénico, papel toalla para cocina, servilletas, entre otros, para un estimado cuatrimestral de €3,700,000.00, para un monto anual de €11,100,000.00 3. Se requiere adquirir cajas de cartón para el Almacén en sustitución de algunas de las existentes, se estima un costo anual de €500,000.00 4. Se solicita presupuesto por parte de la Unidad de Servicios Financieros, para compra de 125 cajas de cartón corrugado resistente para archivo de documentos tamaño carta para un total de €500,000.00 Se adiciona un 12% de incremento por concepto de reajustes de precios, necesidades generales no consideradas y nuevas dependencias (Estaciones de Bomberos), para un total de €21,392,000.00	21.392.000
Desarrollar los procesos formativos dirigidos al personal operativo del Cuerpo de Bomberos, por medio de 1800 cupos disponibles en actividades de capacitación, en las que exista disponibilidad operativa, para ajustar los perfiles de los puestos con los funcionarios que los requieren, a través de un Programa Anual de Capacitación. Compra de papel para certificados con el fin de contar con los materiales necesarios para entrega de títulos a participantes de las actividades de capacitación desarrollados y programa CUBOC. 50 paquetes a €8,500,00 cada uno. Compra de normas técnicas para ser utilizadas como complemento a actividades de capacitación así como la atención de solicitudes de compra de otras unidades, monto estimado €1,000,000,	1.425.000
Desarrollar y ejecutar el programa de cursos de capacitación dirigidos a empresa en modalidad de servicios empresariales de capacitación, coordinados directamente por la Academia, en la cual se genere un monto mínimo de €60 millones de colones. Compra de papel para certificados con el fin de contar con los materiales necesarios para entrega de títulos a participantes de las actividades de capacitación desarrollados, 40 paquetes con un costo de €8,500,00	340.000
Para impresión de fotografías y confección de carteles, certificados, entre otros.	3.910.000
Se estima la compra de 1500 cajas de carton para la sustitución de las actuales del Archivo Central, las mismas que cumplen con la normativa de la Ley 7202 de Archivo Centrales y Pasivos. Lo anterior por un monto de €1,750,000.00	1.750.000
Útiles de uso en el programa	600.000
Abarca el costo de una resma de papel de seguridad a razon de €39000 y la obtención del Tomo del Protocolo correspondiente del Notario de la Organización que tiene un costo de €45000.	84.000
Para la confección y reposición de los carné de identificación del personal permanente y voluntario de toda la organizacion a un costo por carné de €1.200.00 para un total de 250 funcionarios. Además de la generación de acreditaciones de conductor del personal operativo, la cual en promedio se espera se acrediten 150 funcionarios.	480.000
Productos de papel -adhesivos principalmente- para utilizar en la identificación de cascos de protección personal, expedientes en las Estaciones o bien en la identificación de las herramientas y equipos de uso operativo en las Estaciones de Bomberos. El costo promedio por calcomanía o papel adhesivo es de €600,00 para un total de 8000 calcomanías anuales. (8000x600.00)	4.800.000
Control de Proyectos: Compra de material para ser utilizado en las capacitaciones en materia de seguridad humana y protección contra incendio, con un costo aproximado de €3000 cada paquete del material requerido (papel para impresiones especiales)	30.000
Compra de normativa técnica y textos especializados en seguridad humana y protección contra incendios; con un costo aproximado de €100,000 por texto.	950.000
2.99.04 Textiles y vestuario	922.400.000
Compra de manteles para actividades protocolarias	100.000

Desarrollo de actividades de Unidad de Logística solicitadas por la Dirección Operativa en las emergencias que lo ameriten. Adquirir parte de los equipos requeridos por esta unidad la cual brinda soporte al resto de Unidades Operativas tales como la canina, buceo, forestal, entre otras, provee instalaciones, alimentación, servicios básicos de higiene, agua, electricidad, permitiendo la sostenibilidad de las operaciones en la atención de la emergencia c500,000.00. Para la compra de 04 toldos de 06 x 12 metros con paredes a c1,900,000 cada uno para ser utilizados en campamentos para atención de rescatistas durante activaciones de la unidad. Para compra de toldo de 04 x 06 metros para campamentos.1,400,000,00	9.500.000
Textiles promocionales	2.000.000
Equipo de protección personal para el personal operativo permanente del Cuerpo de Bomberos, necesario para el desarrollo de las actividades de control de todos los tipos de incidentes a los que respondemos con seguridad como: Capas, Cascos, Chalecos, Guantes, Botas, entre otros. Dotación incluye a las brigadas de bomberos forestales.	388.200.000
Equipos de protección personal, para uso del personal Operativo Voluntario.	205.000.000
Equipo de protección personal para el personal operativo permanente del Cuerpo de Bomberos, que desarrolla actividades de control de los incidentes en Aeropuertos.	33.600.000
Contrato continuo 2012LN-101208-UP "Textiles y vestuario para el personal operativo y administrativo del BCBCR" para compra de uniformes administrativos, operativos (oficiales y de trabajo), Acondicionamiento Físico (PAF), compra de juegos de sábanas para un total c171,990,000.00 Contrato continuo LA701214 "Compra de Banderas de C. R. y del BCBCR" por el total de c10,000,000.00. Contrato por Compra de 1400 pares de zapatos para el personal Operativo a c65,000.00/par para un total de c91,000,000.00. Compra de 50 colchones para cama individual para solventar las necesidades en las Estaciones de Bomberos a c100,000.00/colchón para un total de c5,000,000.00. Compra de alfombras, cobertores de volante y de asientos para uso de los vehículos de la flotilla, será autorizado a través del procedimiento de reporte de avería de la Unidad de Mantenimiento Vehicular, monto a destinar c1,600,000.00. Compra de 550 cobertores para butacas para proteger la tela de las butacas del auditorio del F5, se requieren fundas que permitan cubrir los asientos y respaldos a solicitud de la Unidad de Tecnologías de la Información, c7.000 x 550 Total c3.850.000,00, Compra de gabachas para 14 funcionarios de mantenimiento 2 gabachas al año a c20.000/gabacha para un total de c560,000.00	284.000.000
Monto total de c284.000.000,00	
2.99.05 Útiles y materiales de limpieza	106.904.000
Asesoría y Promoción: Compra de 20 paquetes de bolsas plásticas para basura para recolección de muestras de agentes extintores. (10 paq grandes y 10 paq. Medianos) a c700.00 cada paq.	14.000
Compra de materiales de limpieza para los 15 tanques de captación de agua potable a c10,000.00/ tanque para un total c150,000.00	150.000
Desarrollo de actividades de Unidad de Logística solicitadas por la Dirección Operativa en las emergencias que lo ameriten. Contar con el contenido presupuestario para la compra de artículos de aseo personal y limpieza los cuales son entregados como kits a los rescatistas durante activaciones de la UOAL con un costo estimado de c1,600,00 cada kit y la compra de al menos 310	500.000
Destinado para ejecución del contrato Convenio Marco de Compra Red de útiles y materiales de limpieza para las Estaciones de Bomberos y otras edificaciones, se estima de acuerdo a lo establecido en el periodo anterior, documento CBCR-002382-2014-DOB-00067 "Categorías y topes de consumo de suministros de aseo y oficina para consumo de las Estaciones de Bomberos" emitido por la Dirección Operativa, Asimismo a este cálculo se adiciona un 12% de incremento por reajustes de precios y necesidades generales no consideradas, nuevas dependencias (Estaciones de Bomberos) y nuevas unidades vehiculares para un total de c106,240,788.36	106.240.000
2.99.06 Útiles y mater de resguar y seg	38.890.000
Compra de Kit de seguridad para los 16 Brigadistas del Edificio de Oficinas Centrales, a un costo aproximado por Kit de 45.000 para un total de 720.000.	720.000
Corresponde a 5 kits compuestos por: chaleco, mascarilla, lentes de seguridad, casco, 2 fajas de seguridad, protección auditiva y guantes, entre otros para un total de c430.000.00	430.000
Desarrollo de actividades de Unidad de Logística solicitadas por la Dirección Operativa en las emergencias que lo ameriten. Dotar de contenido presupuestario a la UOAL para fin de comprar tiendas de campaña utilizadas en campamentos de avanzada durante activaciones, a razón de 10 tiendas con un costo estimado de c100,000,00 cada una	1.000.000
Dispositivos y equipos para protección auditiva, visual y de salud ocupacional, para uso de los bomberos operativos y las Unidades Operativas tales como G-USAR, Paramédicos y Canina. Estos dispositivos son los siguientes: mascarillas de protección respiratoria, tapones auditivos, lentes de seguridad, chalecos, guantes especializados, entre otros. Adicionalmente, se incorporan las necesidades en conos de señalización.	35.000.000
Para compra de cintas reflectivas y antideslizantes para pruebas de RTV de la flotilla. c1,000,000.00, Para compra de aditamentos de seguridad (guates, lentes, caretas, tapones, cascos, arneses, orejeras) para funcionarios de mantenimiento para un total de c300,000.00	1.300.000
Asesoría y Promoción: Compra de 22 focos para las inspecciones, con un costo estimado de c20,000 por foco	440.000
2.99.07 Útiles y mater de cocina y comedor	1.780.000
Cumplir con el abastecimiento de las necesidades reportadas por las diferentes unidades usuarias por lo que se requiere habilitar y dar contenido a esta partida para atender las compras ordinarias y extraordinarias para la adquisición de artículos de cocina y comedor como juego de ollas, ollas de presión, cubiertos, vasos, platos, pichetes, etc. por un monto aproximado a y por un monto total de c1,500,000.00, más un 12% de incremento por concepto de reajustes de precios y nuevas necesidades generadas, para un total de c1,680,000.00	1.680.000
Para la adquisición de menaje desechable para actividades protocolarias sencillas.	100.000
2.99.99 Otros útiles materiales y sumin	30.105.000
Compra de materiales para decoración y montajes de escenarios actividades protocolarias y sociales.	995.000
Desarrollo de actividades de Unidad de Logística solicitadas por la Dirección Operativa en las emergencias que lo ameriten. Para compra de cajas de embalaje para equipos y maquinaria de la UOAL para efectos de transporte y resguardo seguros durante activaciones. Con un costo estimado de c250,000, cada una y un total de al menos 06 caías.	1.500.000

Emblemas y distintivos que deben portar los colaboradores voluntarios y permanentes del Cuerpo de Bomberos en los uniformes, tales como placas, gafetes, botones universales, botones de rango, botones de especialidad, entre otros. - Ejecución contractual del Contrato Directo A13031 suscrito con Fademsa S.A. - Además la compra de baterías recargables para los equipos especializados de uso en las Estaciones como focos, ARAC, monitores.	24.000.000
Gestionar el Programa de Acondicionamiento Físico para Bomberos, Compra de materiales y suministros requeridos para desarrollo de ejercicios y rutinas del PAF para ser utilizados en la aplicación por el personal en estaciones de bomberos, tales como: 75 bolas medicinales €500,000, 75 cuerdas para brincar €375,000,00, 75 steps €500,000,00, 75 juego de ligas para hacer ejercicios €750,000,00, 75 medidores de estatura €125,000,00, 75 ruedas de abdominales €750,000,00	3.000.000
Para compra de baterías recargables para los equipos electrónicos y de comunicación como los Drones que suministra la Unidad de Tecnologías a la Institución	500.000
Investigación: Compra de cajas con baterías alcalinas de diferentes voltajes para los equipos utilizados en labores de prevención e investigación de incendios, con un costo promedio de €11000 cada caja.	110.000
4. ACTIVOS FINANCIEROS	801.357.000
4.01 PRÉSTAMOS	801.357.000
4.01.07 Préstamos al Sector Privado	801.357.000
En esta partida se agrupa los requerimientos para brindar el préstamo de empleados, según lo establecido en la Convención Colectiva. artículo 21 y 22. Para el cálculo se verificó la información promedio de la planilla del Cuerpo de Bomberos incluida en el ERP con corte al mes de mayo 2015, cuya base corresponde a la tabla de salarios aprobada para el 1° semestre del 2015, mas un 3% de incremento para el II semestre como respectivo ajuste para el resto del año y proyección de aumento de 6% para el 2016 para cubrir aumentos probables de 3% para el 1° y 2° semestre. Este monto se recupera como una partida de ingreso en el transcurso del año.	801.357.000
5. BIENES DURADEROS	5.471.650.800
5.01 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	3.009.650.800
5.01.01 Maquinaria y equipo para la producción	150.240.000
Investigación: Compra de dos compresores de aire pequeños para ejecución de pruebas básicas para la determinación de comportamiento de materiales ante el fuego, con un costo promedio estimado en €120,000	240.000
Contrato de suministro e instalacion de plantas eléctricas Academia, Gófito y Guadalupe. Carga total 410KW a €342,550 por KW a un total €140,500,000. Compra de equipo de combustión para atención emergencias de estaciones 20 equipos a €350,000 cada uno un total de €7,000,000. Compar de 5 compresores de aire para varias estaciones a €500,000 c/u para un total de €2,500,000 para un total de €150,000,000.00	150.000.000
5.01.02 Equipo de transporte	1.137.500.000
Adquisición de 5 vehículos para la flotilla de atención de emergencias, distribuidos de la siguiente manera: 4 unidades extintoras y 1 unidad MATPEL. Estos vehículos corresponden al programa de sustitución por cumplimiento de la vida útil -más de 12 años- de los equipos rodantes de la misma naturaleza.	1.137.500.000
5.01.03 Equipo de comunicación	110.693.000
Compra de 4 Cámaras de seguridad Actualmente el edificio de Oficinas Centrales se encuentra en una zona vulnerable a los actos de delincuencia y vandalismo, situación que es necesario prever mediante la instalación de algunas cámaras de seguridad adicionales, además de esto debido al ingreso (\$15.000) €9.000.000. Sistema de sonido requerido para instalar en 04 aulas pequeñas para contar con implementos didácticos para el desarrollo de contenidos de actividades de capacitación para bomberos y empresas €400.000. Sistema de sonido y amplificador con sonido envolvente para 04 de las aulas grandes del nuevo edificio con el fin de contar con los requerimientos necesarios para el desarrollo de cursos de capacitación para bomberos y empresas.€2.000.000	11.400.000
Servicio de soporte técnico y garantía de fabricante para equipos de telecomunicaciones marca CISCO y de procesamiento marca HP. Los equipos expiran en agosto de 2016. Para Tramitar en junio 2016 Nuevo contrato para el 2016 (\$18.000) €10.800.000. Cambio de telefonos analogos y digitales por telefonos IP en oficinas centrales al 50% 34 Telefonos IP 1608 Contrato nuevo para 2016 (\$7.480) €4.488.000	15.288.000
Mcafee Appliance Esperando fecha inicio Renovación, Fecha pendiente de formalizar (\$11.450) €6.870.000. Conectividad para Academia, Central, Metropolitano 1 y 2 Contrato Nuevo 2016 (9 Switch 2960s (Academia, Central y Aprovisionamiento) 3 años garantía \$40.000, 3 Access points para red inalámbrica garantía 3 años \$3.000 y 60 Telefonos IP 1608 \$13.200 = \$56.200) €33.720.000. Se requiere dotar de sistema de sonido al auditorio, el mismo con el fin de ser utilizado en procesos de capacitación para un estimado de 70 personas y actividades masivas en las cuales la Academia de Bomberos deberá contar con los medios para utilizar dicho inmueble. Dicho sistema debe incluir microfonos tipo "cuello de ganzo", para solapa e inalámbrico. (\$15.000) €9.000.000. Se requiere dotar al auditorio del nuevo edificio con sistema de proyección con el fin de contar con el recurso visual necesario. (\$20.000) €12.000.000. Sistema de red inalámbrica para dotar al edificio de acceso a los recursos disponibles de red, con el fin de contar con las facilidades para los usuarios, visitantes y participantes de actividades de capacitación. El proyecto de construcción incluye dos plantas en material prefabricado con un auditorio para 100 personas y 04 aulas de un estimado de 72 mt2 y 04 aulas con un estimado de 36 mt2. (\$15.000) €9.000.000. Proyector interactivo Equipos requeridos para dotar a 02 de las nuevas aulas con tecnología multimedia interactiva para ser utilizado en cursos de capacitación para bomberos y empresas. Dichos equipos complementados con pantallas eléctricas. (\$15.000) €9.000.000. pantalla deTV de no menos 70" para proyección Se requiere dotar al menos 02 de las nuevas aulas con televisores tipo Smart TV con el fin de contar con los recursos tecnológicos para el desempeño de las lecciones de cursos de capacitación para bomberos y empresas. €2.500.000. Teléfonos inalámbricos convencionales de dos unidades satélites para las Estaciones de Bomberos €35.000 cada uno, 25 unidades, total €875.000. Teléfonos inalámbricos convencionales con una unidad satélite para las Estaciones de Bomberos €28.000 cada uno, 20 unidades, total €560.000. Teléfonos inalámbricos de una sola unidad, costo 24.000, cantidad requerida 20 total €480.000	84.005.000
5.01.04 Equipo y mobiliario de oficina	50.300.000
Recursos necesarios para adquisición de muebles y equipo de oficina para la Auditoría Interna, equipar un funcionario que ingresará 2016	2.500.000
Compra 13 aires acondicionados a €1,600,000.00 cada uno para un total de €20,800,000.00, para ser instalados en zonas como Pacifico Central, Pacifico Norte y Guanacaste.	20.800.000
Abastecimiento de las necesidades reportadas por las diferentes unidades usuarias tanto ordinarias como extraordinarias en la adquisición de mobiliario de oficina como sillas, bibliotecas, escritorios, lookers, estantes metálicos, entre otros.	27.000.000
5.01.05 Equipo y programas de cómputo	454.222.800

Adquisición de licencias y migración de la plataforma de correo electrónico. Licencias Exchange Server Standard Contraracion nueva, pendiente cartel.Aumentar la cantidad de licencias, según cotización Sonda AVS 15- 000008 27 enero 2015 (\$18.000) €10.800.000	10.800.000
Contenido cursos interactivos. Para brindar contenido al contrato de desarrollo de cursos interactivos con el fin de ser utilizados en el programa de capacitación para bomberos y empresas €9.000.000	9.000.000
Licencia de AutoCAD Para los próximos cinco años se estiman 25 remodelaciones de gran escala que se deben de asumir en las diferentes estaciones de bomberos, es por esta razón que las mismas deben de contar con un levantamiento arquitectónico y pre diseño, para lo cual se vuelve fundamental contar con las herramientas requeridas para los estudios y trabajos preliminares.(\$7.500) €4.500.000. Licencias de ARGIS y ARGIS SERVER 10.3 \$31.000 €18.600.000	23.100.000
Servicio de horas para el análisis de requerimientos, diseño y desarrollo de un Sistema de Gestión Financiero Administrativa para el CBCR 2014LN-1014003-UP II Periodo 25/08/2016 al 25/08/2017 €250.000.000	250.000.000
Servicio de horas de análisis, diseño y desarrollo de sistemas para soporte y mantenimiento de las aplicaciones basadas en tecnologías JAVA y Microsoft.Net del Cuerpo de Bomberos de Costa Rica 2014LN-101402-UP 2014LN-101402-UP €75.000.000. APP LA-701223 Este servicio es requerido para realizar el desarrollo, mantenimiento, modificación y ajustes de las aplicaciones móviles que posee el Cuerpo de Bomberos tanto para dispositivos móviles Apple como Android. €14.742.800. Licencia de SAP 2000 LA-701430 Dado el crecimiento de proyectos a nivel de las estaciones de bomberos y sedes administrativas, producto de remodelaciones a gran escala y agregados a las estaciones, se requiere la dotación de dos licencias SAP 2000 para presupuestaciones mismas que llegan a facilitar las labores (\$6.600) €3.960.000	93.702.800
Certificados Godaddy Certificados SSL €360.000. Adquisición de equipos y puesta en marcha de solución integrada y configurada para un centro de procesamiento de datos (2013LN-101308-UP) Windows 2012 y SQL 2012 (\$18.000) €10.800.000. Soporte Técnico de los equipos de conexión a redes de datos para asegurar la conectividad e integración de la Academia, Central, Estacion Metropolitana 1 y 2 Contrato nuevo para 2016 Router para la Academia 3 años garantía (\$6.100) €3.660.000. 12 Computadoras de escritorio Para dotar puestos de trabajo de funcionarios que van a laborar en las nuevas instalaciones, cubículos, oficina, recepción. Con el fin de contar con el recurso tecnológico para el uso de los sistemas disponibles de la organización. (\$18.000) €10.800.000. 16 Computadoras portátiles Equipos necesarios para ser utilizados en 08 aulas que tendrá el nuevo edificio para contar con 02 por cada aula tanto para el recurso multimedia como para apoyo a los instructores y asistentes de cada curso. Asi como 4 unidades para los ingenieros de Servicios Generales cuya principal herramienta se basa en el uso de equipo portátil para la revision de planos y otros (\$20.000) €12.000.000. 105 Tablet 10" para los Vehiculos que atienden emergencias 100 y 5 para la Academia de Bomberos para manipular remotamente las tecnologías de proyección interactiva asi como 10 Tablet para la unidad de Ingeniería de Bomberos para la inspección de edificaciones€28.000.000. 4 Ipad 10" Para ser utilizados con tecnología de proyector interactivo con 02 de las aulas que contarán con dichos equipos €2.000.000	67.620.000
5.01.06 Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	62.700.000
Adquisición de equipo para pruebas no destructivas en proyectos de remodelación para un total de €8,000,000.00	8.000.000
Adquisición de equipo electromédico para la atención y estabilización de pacientes politraumatizados que requieren un abordaje de soporte avanzado con dispositivos de apoyo a los tratamientos establecidos por los protocolo internacionales y la Legislación Nacional.	52.000.000
Investigación: Compra de estereoscopio para evaluación de materiales y pruebas básicas para la determinación de comportamiento de materiales ante el fuego (1 unidad)	2.700.000
5.01.07 Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	5.300.000
Atención de 100% de solicitudes de requerimientos de equipos, herramientas, materiales y suministros. Compra de maniqués para cursos de rescate. 10 maniqués estimado €400,000,00 cada uno	4.000.000
Para la adquisición de instrumentos musicales para la banda y rondalla.	1.300.000
5.01.99 Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	1.038.695.000
Desarrollo de actividades de Unidad de Logística solicitadas por la Dirección Operativa en las emergencias que lo ameriten. Adquisición de 04 kits de hinodoros para campamentación con tienda con un precio de €500,000,00 los cuales serán utilizados durante atención de emergencias masivas en las que se activa la UOAL.	2.000.000
Equipo para actividades relacionadas al control de calidad: 1) Niveles y medidores de mano, 2) Mezcladora para laboratorio, 3) Medidor de presión y fugas, 4) Horno para secado de muestras, 5)Balanza analítica, 6) Saca núcleos €5.800.000	5.800.000
Equipo especializado (activos) para la búsqueda y rescate de víctimas en incendios, equipos para atmósferas tóxicas - explosivas para incidentes con materiales peligrosos y equipos de soporte a las operaciones de control de incendio. Son 30 equipos diferentes, con precios por unidad que oscilan entre los \$200,00 a los \$102.000,00. Involucra las unidades operativas G-USAR, MATPEI y Unidad Canina.	778.785.000
Adquisición de lente electrónico para camara fotografica de la unidad de Comunicación Estrategica €350.000 y 25 camaras fotograficas digitales para estaciones e Ingeniería de Bomberos a utilizarse en captura de imágenes de emergencias con un costo de €120.000 cada una para un total de €3.000.000.	3.350.000
Investigación: Compra de cámara fotográfica digital profesional para documentación detallada en Investigación de Incendios (1 unidad)	1.200.000
Compra de 4 endocámaras con grabador de foto y video para documentación detallada en Investigación de Incendios, inspecciones en ductos de servicio y cableado, cielo raso y espacios confinados; con un costo aproximado de €62,500 cada cámara.	250.000
Compra de 2 linternas de 250 lm con grabador de foto y video para documentación detallada en Investigación de Incendios, con un costo estimado de €130,000 cada una	260.000
Asesoría y Promoción: Compra de distanciómetro para ser utilizado en inspecciones (1 unidad)	250.000
S.O: Compra de medidor de estrés térmico para utilizar en visitas de campo y atención de emergencias (1 unidad)	2.000.000

Control de Proyectos: Compra de un manómetro patrón con un costo aproximado de €1.200,000 y bomba hidráulica para prueba de manómetros con un costo aproximado de €1.100,000	2.300.000
Atención de 100% de solicitudes de requerimientos de equipos, herramientas, materiales y suministros, Compra de 4 equipos hidráulicos para rescate vehicular \$30 mil para ser utilizado en desarrollo de prácticas supervisadas como parte del programa anual de capacitación y programa de inducción para bomberos de nuevo ingreso. Compra de 30 chalecos de rescate acuático con un precio de €50,000 cada uno	73.500.000
Compra 5 sistemas de calentadores solares de €2,800,000.00 por sistema para un total de €14,000,000.00, Compra de 100 closets a €160,000 c/u para un total de €16,000,000.00, Cambio de portones y su respectivo motor en estaciones de Cañas, San Marcos, Cartago y Belén a €11,250,000.00 promedio por estación total de €45,000,000.00, Instalación de 10 motores para porton en diversas estaciones a €2,500,000.00 por motor para un total de €25,000,000.00 Suministro e instalación de alarmas de robo e incendio a 10 estaciones con un promedio de €1,500,000.00 cada una para un total de €15,000,000.00 para un monto total de €115,000,000.00	115.000.000
Se requiere la adquisición de 01 cámara térmica €4 mil para prácticas de cursos de rescate y 01 juego de bolsas neumáticas para cursos de rescate vehicular por €6 mill para utilizar en los cursos que brinda la Academia de Bomberos	9.000.000
Abastecimiento de las necesidades reportadas por las diferentes unidades usuarias como hornos de microondas industrial, refrigerador industrial, camones, juegos de comedor, electrodomésticos y línea blanca.	45.000.000
5.02 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	2.462.000.000
5.02.01 Edificios	2.450.000.000
50% de Proyecto de la Estación de Sarapiquí €350,000,000.00	350.000.000
Proyecto del Complejo de Capacitación 100% €1,200,000,000.00	1.200.000.000
Suministro e instalación de sistemas de bombeo estaciones de Siquirres, Cartago, Heredia y Naranjo €2,500,000.00 por sistema un total de €10,000,000.00	
Remodelación eléctrica estaciones de Poás, Juan Viñas, Guadalupe y Puriscal, 2100m ² a €65,000.00 por metro cuadrado total de €136,500,000.00	
Remodelaciones y ampliaciones en varias estaciones 2600m ² a €273,317 por metro cuadrado a un total de €710,625,000.00 lo cual implica tanto la remodelación los servicios operativos, así como la atención de los requerimientos que las diferentes leyes nos obligan a su cumplimiento, como por ejemplo Ley 7600.	900.000.000
Tapia perimetral de block: Ante la compra que se tramita para ampliar la propiedad del Edificio F5, se vuelve necesario una vez adquiridos los lotes, invertir en su seguridad perimetral por seguridad del edificio para un total de €42.875.000,00 para un total de los requerimientos de €900,000,000.00	
5.02.99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	12.000.000
Mediante el oficio CBCR-010128-2014-DGB-00240 la Dirección General autorizó la creación de 8 unidades como patrimonio histórico del Cuerpo de Bomberos, se estimada que cada unidad tendrá una inversión aproximada de €1,500,000.00 anualmente por ende el total presupuestado es de €12,000,000.00 TOTAL € 12.000.000,00	12.000.000
6. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	890.550.000
6.01 TRANSF. CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	6.000.000
6.06.01 Indemnizaciones	6.000.000
Compromiso para enfrentar erogaciones derivadas de los reclamos de cada póliza (indemnizaciones), según estimaciones de los años 2014 y 2015, para un monto total de € 6.000.000,00	6.000.000
6.02 TRANSF. CORRIENTES A PERSONAS	290.683.000
6.02.01 Becas a funcionarios	10.000.000
Contenido cursos aprobados por Comisión de Capacitación. Gestionar el 100% de las solicitudes de capacitación externa dentro o fuera del país, para el personal administrativo, técnico y operativo por medio de la Comisión de Capacitación del CBCR, Monto requerido para el pago de becas a funcionarios aprobadas por la dirección general por medio de las cuales se implementaría la formación del personal.	10.000.000
6.02.03 Ayudas a funcionarios	280.683.000
Beneficio por incapacidad y defunción de los empleados, y el beneficio por el 50 % de las primas de pólizas de vida, según lo establecido en la convención colectiva. Según lo establecido en el artículo 139 de la Convención. Para el cálculo se verificó la información promedio de la planilla del Cuerpo de Bomberos incluida en el ERP con corte al mes de mayo 2015, cuya base corresponde a la tabla de salarios aprobada para el 1° semestre del 2015, más un 3% de incremento para el II semestre como respectivo ajuste para el resto del año y proyección de aumento de 6% para el 2016 para cubrir aumentos probables de 3% para el 1° y 2° semestre.	280.683.000
6.03 PRESTACIONES	347.867.000
6.03.01 Prestaciones legales	347.867.000
Suma que se asigna para cubrir el pago por concepto de cancelación de prestaciones legales de los funcionarios del Cuerpo de Bomberos.	347.867.000
6.04 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	4.000.000
6.04.01 Transferencias corrientes a asociaciones	4.000.000
Para el mantenimiento y remozamiento de la Sala Barrio Seguro del Museo de los Niños	4.000.000
6.06 OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	242.000.000
6.06.01 Indemnizaciones	242.000.000
Esta suma comprende el pago de indemnizaciones y otros conceptos derivados de los eventos dañosos donde resulte responsable la Organización o algún funcionario de ésta. Pese a que actualmente no existe ningún proceso judicial ni reclamo administrativo alguno contra la Organización, es menester presupuestar 08 eventuales indemnizaciones por €30.000.000, 00 cada una por concepto de Responsabilidad Civil, Procesos de Tránsito y otros en exceso de los montos indemnizatorios que gire el Instituto con cargo a las pólizas de seguro correspondientes.	242.000.000

7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.300.000.000
7.01 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	4.300.000.000
7.01.07 Fondos en fideicomiso para gasto de capital	4.300.000.000
Recursos para realizar el aporte durante el periodo al Fideicomiso de Titularización de Flujos Futuros del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica y Banco Crédito Agrícola de Cartago, constituido para dotar al CUERPO DE BOMBEROS de las instalaciones idóneas para suplir las necesidades que refleja la actualidad prevalente en el Área Metropolitana Sur y Norte.	4.300.000.000
Total general	38.460.419.420

Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica
Cuadro Comparativo de Egresos
Año 2016-2015-2014
(en colones corrientes)
Programa Único: Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica

Partida	Presupuesto			Estructura Porcentual			Variación	
	-2016-	-2015-	-2014-	2016%	2015%	2014%	2014-2015	2015-2016
0. REMUNERACIONES	17.702.019.000	16.114.041.000	13.915.235.816	46,0%	46,7%	37,8%	598,3%	128,8%
0.01 REMUNERACIONES BÁSICAS	7.005.695.000	6.287.615.000	5.643.692.129	18,2%	18,2%	15,3%	78,9%	49,9%
0.01.01 Sueldos para cargos fijos	6.250.707.000	5.655.025.000	5.100.150.505	16,3%	16,4%	13,9%	10,9%	10,5%
0.01.02 Jornales	7.200.000	7.200.000	8.761.753	0,0%	0,0%	0,0%	-17,8%	0,0%
0.01.03 Servicios especiales	406.050.000	310.230.000	152.516.495	1,1%	0,9%	0,4%	103,4%	30,9%
0.01.05 Suplencias	341.738.000	315.160.000	382.263.376	0,9%	0,9%	1,0%	-17,6%	8,4%
0.02 REMUNERACIONES EVENTUALES	195.099.000	202.996.000	113.147.532	0,5%	0,6%	0,3%	131,7%	-34,7%
0.02.01 Tiempo extraordinario	6.670.000	9.718.000	12.383.197	0,0%	0,0%	0,0%	-21,5%	-31,4%
0.02.03 Disponibilidad laboral	9.438.000	9.507.000	8.351.818	0,0%	0,0%	0,0%	13,8%	-0,7%
0.02.04 Compensación de vacaciones	176.111.000	180.891.000	90.342.516	0,5%	0,5%	0,2%	100,2%	-2,6%
0.02.05 Dietas	2.880.000	2.880.000	2.070.000	0,0%	0,0%	0,0%	39,1%	0,0%
0.03 INCENTIVOS SALARIALES	6.386.703.000	5.749.471.000	4.953.487.962	16,6%	16,7%	13,5%	172,5%	46,8%
0.03.01 Retribución por años servidos	3.934.188.000	3.536.985.000	3.085.750.082	10,2%	10,3%	8,4%	14,6%	11,2%
0.03.02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión	345.585.000	303.750.000	132.567.618	0,9%	0,9%	0,4%	129,1%	13,8%
0.03.03 Décimo tercer mes	1.040.410.000	919.874.000	814.052.730	2,7%	2,7%	2,2%	13,0%	13,1%
0.03.04 Salario Escolar	914.421.000	835.649.000	780.086.238	2,4%	2,4%	2,1%	7,1%	9,4%
0.03.99 Otros Incentivos Salariales	152.099.000	153.213.000	141.031.295	0,4%	0,4%	0,4%	8,6%	-0,7%
0.04 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	2.061.137.000	1.926.335.000	1.576.467.044	5,4%	5,6%	4,3%	104,8%	40,9%
0.04.01 Contribuc. Patron. al Seg. de Salud de CCSS	1.154.915.000	1.086.631.000	882.311.766	3,0%	3,2%	2,4%	23,2%	6,3%
0.04.02 Contribución Patronal al I.M.A.S.	62.429.000	57.925.000	47.855.530	0,2%	0,2%	0,1%	21,0%	7,8%
0.04.03 Contribución Patronal al I.N.A.	187.284.000	173.764.000	143.566.596	0,5%	0,5%	0,4%	21,0%	7,8%
0.04.04 Contrib. Patron. al Fdo. Desarr. Soc. y Asig. Famil.	624.279.000	579.037.000	478.275.946	1,6%	1,7%	1,3%	21,1%	7,8%
0.04.05 Contribuc. Patron. al Bco. Popular y Desarrollo Comunal	32.230.000	28.978.000	24.457.206	0,1%	0,1%	0,1%	18,5%	11,2%
0.05 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	1.580.318.000	1.502.828.000	1.173.301.309	4,1%	4,4%	3,2%	112,7%	19,6%
0.05.01 Contribuc. Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS.	634.267.000	543.668.000	441.292.102	1,6%	1,6%	1,2%	23,2%	16,7%
0.05.02 Aporte Patronal al Régimen Oblig. Pensiones Complementarias	217.483.000	201.942.000	166.964.940	0,6%	0,6%	0,5%	20,9%	7,7%
0.05.03 Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	374.568.000	338.218.000	287.155.564	1,0%	1,0%	0,8%	17,8%	10,7%
0.05.05 Contr patr fond adm por entes priv	354.000.000	419.000.000	277.888.704	0,9%	1,2%	0,8%	50,8%	-15,5%
0.99 REMUNERACIONES DIVERSAS	473.067.000	444.796.000	455.139.841	1,2%	1,3%	1,2%	-2,3%	6,4%
0.99.99 Otras Remuneraciones	473.067.000	444.796.000	455.139.841	1,2%	1,3%	1,2%	-2,3%	6,4%
1. SERVICIOS	5.888.300.700	5.786.719.000	4.825.100.813	15,3%	16,8%	13,1%	130258,0%	5256,6%
1.01 ALQUILERES	101.943.200	365.195.000	81.011.730	0,3%	1,1%	0,2%	999,9%	655,4%
1.01.01 Alquiler de edificios, locales y terrenos	21.391.000	221.965.000	30.094.362	0,1%	0,6%	0,1%	973,7%	-292,8%
1.01.02 Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	3.250.000	2.550.000	10.146.618	0,0%	0,0%	0,0%	-133,3%	700,0%
1.01.99 Otros alquileres	67.802.200	140.680.000	40.770.750	0,2%	0,4%	0,1%	159,4%	-51,8%
1.01.02 Alq de maquinaria, equipo y mob	9.500.000	-	-	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	300,0%
1.02 SERVICIOS BÁSICOS	674.399.000	675.210.000	527.214.575	1,8%	2,0%	1,4%	1094,3%	56,2%
1.02.01 Servicios de agua y alcantarillado	77.956.000	77.921.000	64.604.797	0,2%	0,2%	0,2%	20,6%	0,0%
1.02.02 Servicio de energía eléctrica	319.546.000	261.626.000	262.576.478	0,8%	0,8%	0,7%	-0,4%	22,1%
1.02.03 Servicios de correo	6.372.000	3.000.000	357.600	0,0%	0,0%	0,0%	738,9%	112,4%
1.02.04 Servicio de telecomunicaciones	247.418.000	307.893.000	183.269.596	0,6%	0,9%	0,5%	284,1%	-71,6%
1.02.99 Otros servicios básicos	23.107.000	24.770.000	16.406.104	0,1%	0,1%	0,0%	51,0%	-6,7%
1.03 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	144.750.500	159.945.000	116.496.181	0,4%	0,5%	0,3%	13513,8%	1616,3%
1.03.01 Información	3.882.500	7.487.000	7.637.851	0,0%	0,0%	0,0%	260,2%	-208,0%
1.03.02 Publicidad y propaganda	83.620.000	108.053.000	66.045.683	0,2%	0,3%	0,2%	63,6%	-22,6%
1.03.03 Impresión, encuadernación y otros	19.685.000	13.535.000	17.397.838	0,1%	0,0%	0,0%	13204,4%	1135,0%
1.03.04 Transporte de bienes	20.480.000	19.300.000	5.933.044	0,1%	0,1%	0,0%	86,7%	410,4%
1.03.06 Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	11.737.000	11.570.000	19.481.766	0,0%	0,0%	0,1%	-101,2%	1,4%
1.03.07 Servicios de transferencia electrónica de información	468.000	-	-	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	200,0%
1.03.02 Publicidad y propaganda	4.878.000	-	-	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
1.04 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	1.555.171.000	1.105.937.000	1.005.235.069	4,0%	3,2%	2,7%	21301,7%	1937,5%
1.04.01 Servicios médicos y de laboratorio	30.000.000	19.500.000	5.232.056	0,1%	0,1%	0,0%	869,8%	110,5%
1.04.02 Servicios Jurídicos	11.275.000	11.275.000	59.300	0,0%	0,0%	0,0%	18913,5%	0,0%
1.04.03 Servicios de Ingeniería	12.895.000	11.695.000	6.463.758	0,0%	0,0%	0,0%	775,6%	19,3%
1.04.04 Servicios en ciencias económicas y sociales	52.600.000	24.250.000	11.100.000	0,1%	0,1%	0,0%	279,0%	1089,6%
1.04.06 Servicios generales	540.329.000	335.803.000	311.161.137	1,4%	1,0%	0,8%	430,5%	92,5%
1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo	899.072.000	703.414.000	671.218.818	2,3%	2,0%	1,8%	33,3%	325,6%
1.04.05 Servicios de desarrollo de sistemas informáticos	7.000.000	-	-	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	200,0%
1.04.04 Serv en cienc económ y sociales	2.000.000	-	-	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
1.05 GASTOS DE VIAJE Y TRANSPORTE	233.353.000	202.186.000	121.507.550	0,6%	0,6%	0,3%	90304,9%	84,4%
1.05.01 Transportes dentro del país	21.933.000	16.406.000	5.835.683	0,1%	0,0%	0,0%	90813,4%	33,7%
1.05.02 Viáticos dentro del país	113.740.000	111.672.000	88.784.530	0,3%	0,3%	0,2%	-508,5%	-13,7%
1.05.03 Transportes exterior	46.600.000	38.367.000	15.974.531	0,1%	0,1%	0,0%	0,0%	21,5%
1.05.04 Viáticos en el exterior	51.080.000	35.741.000	10.912.806	0,1%	0,1%	0,0%	0,0%	42,9%
1.06 SEGUROS, REASEG. Y OTRAS OBLIGAC.	880.640.000	834.795.000	507.066.087	2,3%	2,4%	1,4%	64,6%	5,5%
1.06.01 Seguros	880.640.000	834.795.000	507.066.087	2,3%	2,4%	1,4%	64,6%	5,5%
1.07 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	239.750.000	191.847.000	202.387.520	0,6%	0,6%	0,5%	83,8%	-41,8%
1.07.01 Actividades de capacitación	189.947.000	115.489.000	132.038.416	0,5%	0,3%	0,4%	-21,3%	90,9%
1.07.02 Actividades protocolarias y sociales	49.803.000	76.358.000	70.349.104	0,1%	0,2%	0,2%	105,1%	-132,7%
1.08 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	1.920.222.000	2.122.282.000	2.160.076.246	5,0%	6,2%	5,9%	1195,4%	1003,9%
1.08.01 Mantenimiento de edificios y locales	281.000.000	341.187.000	265.981.144	0,7%	1,0%	0,7%	28,3%	-17,6%
1.08.04 Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	143.400.000	95.000.000	73.091.554	0,4%	0,3%	0,2%	30,0%	50,9%
1.08.05 Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	921.025.000	1.078.550.000	1.408.687.552	2,4%	3,1%	3,8%	-23,4%	-14,6%
1.08.06 Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	36.400.000	4.000.000	1.002.852	0,1%	0,0%	0,0%	298,9%	810,0%
1.08.07 Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	38.000.000	28.000.000	21.913.135	0,1%	0,1%	0,1%	27,8%	35,7%
1.08.08 Manten. y rep. de equipo de cómputo y sistemas de información	404.322.000	480.655.000	370.355.469	1,1%	1,4%	1,0%	29,8%	-15,9%
1.08.99 Mantenimiento y reparación de otros equipos	94.075.000	94.890.000	19.044.540	0,2%	0,3%	0,1%	804,1%	55,4%

1.08.01	Manten de edificios y locales	2.000.000	-	-	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
1.09	IMPUESTOS	107.672.000	99.222.000	97.321.002	0,3%	0,3%	0,3%	909,2%	-64,0%
1.09.99	Otros Impuestos	107.672.000	99.222.000	97.321.002	0,3%	0,3%	0,3%	909,2%	-64,0%
1.99	SERVICIOS DIVERSOS	30.400.000	30.100.000	6.784.853	0,1%	0,1%	0,0%	790,4%	3,1%
1.99.02	Intereses moratorios y multas	1.900.000	1.900.000	-	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	0,0%
1.99.05	Deducibles	10.000.000	9.700.000	2.230.010	0,0%	0,0%	0,0%	335,0%	3,1%
1.99.99	Otros servicios no especificados	18.500.000	18.500.000	4.554.843	0,0%	0,1%	0,0%	355,5%	0,0%
2.	MATERIALES Y SUMINISTROS	3.406.541.700	3.129.339.000	2.201.943.455	8,9%	9,1%	6,0%	6222,8%	10131,0%
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	1.206.903.000	1.129.608.000	707.798.760	3,1%	3,3%	1,9%	582,5%	509,3%
2.01.01	Combustibles y lubricantes	961.591.000	949.271.000	657.566.776	2,5%	2,8%	1,8%	-48,2%	35,4%
2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	20.000.000	25.987.000	13.197.916	0,1%	0,1%	0,0%	96,9%	-23,0%
2.01.04	Tintas, Pinturas y Diluyentes	122.700.000	71.000.000	-	0,3%	0,2%	0,0%	200,0%	68,1%
2.01.99	Otros productos químicos	97.692.000	79.950.000	37.034.068	0,3%	0,2%	0,1%	233,8%	211,1%
2.01.03	Productos veterinarios	4.000.000	3.400.000	-	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	17,6%
2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinas	420.000	-	-	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
2.01.02	Productos farmacéut y medicin	500.000	-	-	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
2.02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	73.976.700	67.150.000	50.714.714	0,2%	0,2%	0,1%	274,0%	294,1%
2.02.03	Alimentos y bebidas	69.601.700	63.775.000	50.714.714	0,2%	0,2%	0,1%	174,0%	264,5%
2.02.04	Alimentos para animales	4.375.000	3.375.000	-	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	29,6%
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	236.050.000	208.643.000	144.696.468	0,6%	0,6%	0,4%	362,9%	503,6%
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	94.250.000	29.000.000	21.690.086	0,2%	0,1%	0,1%	215,3%	153,0%
2.03.01	Materiales y productos metálicos	28.500.000	5.600.000	475.530	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	34.500.000	174.000.000	122.530.852	0,1%	0,5%	0,3%	47,6%	-149,4%
2.03.05	Materiales y productos de vidrio	0	43.000	-	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	-100,0%
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	22.500.000	-	-	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
2.03.03	Madera y sus derivados	22.500.000	-	-	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
2.03.06	Materiales y productos de plástico	30.800.000	-	-	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	200,0%
2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construccion y mantenimiento	3.000.000	-	-	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	666.992.000	590.326.000	539.350.880	1,7%	1,7%	1,5%	2980,1%	-111,0%
2.04.01	Herramientas e Instrumentos	331.456.000	310.722.000	230.119.808	0,9%	0,9%	0,6%	2605,2%	-65,6%
2.04.02	Repuestos y Accesorios	335.536.000	279.604.000	309.231.072	0,9%	0,8%	0,8%	374,8%	-45,4%
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	1.222.620.000	1.133.612.000	759.382.633	3,2%	3,3%	2,1%	2023,4%	8935,0%
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	48.270.000	68.520.000	40.758.841	0,1%	0,2%	0,1%	49,9%	-59,4%
2.99.02	Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación	23.265.000	36.429.000	17.709.550	0,1%	0,1%	0,0%	434,5%	-137,1%
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	49.956.000	9.891.000	5.238.602	0,1%	0,0%	0,0%	777,1%	6497,6%
2.99.04	Textiles y vestuario	922.400.000	864.360.000	594.567.317	2,4%	2,5%	1,6%	-46,2%	1753,3%
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	106.904.000	121.832.000	77.834.704	0,3%	0,4%	0,2%	154,9%	-170,4%
2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	38.890.000	2.052.000	6.792.162	0,1%	0,0%	0,0%	0,2%	596,3%
2.99.07	Útiles y materiales de cocina y comedor	1.780.000	8.100.000	6.141.962	0,0%	0,0%	0,0%	160,1%	-145,1%
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	29.605.000	22.428.000	10.339.495	0,1%	0,1%	0,0%	492,9%	199,8%
2.99.01	Útiles y mater de ofic y de comp	450.000	-	-	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	200,0%
2.99.03	Product de papel: cartón e impresos	600.000	-	-	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
2.99.99	Otros útiles materiales y sumin	500.000	-	-	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
3.	INTERESES Y COMISIONES	0	5.872.000	27.848.149	0,0%	0,0%	0,1%	-78,9%	-100,0%
3.04	COMISIONES Y OTROS GASTOS	0	5.872.000	27.848.149	0,0%	0,0%	0,1%	-78,9%	-100,0%
3.04.01	Comisiones y otros gastos sobre titulos valores internos	0	5.872.000	27.848.149	0,0%	0,0%	0,1%	-78,9%	-100,0%
4.	ACTIVOS FINANCIEROS	801.357.000	829.826.000	817.366.536	2,1%	2,4%	2,2%	1,5%	-3,4%
4.01	PRÉSTAMOS	801.357.000	829.826.000	817.366.536	2,1%	2,4%	2,2%	1,5%	-3,4%
4.01.07	Préstamos al Sector Privado	801.357.000	829.826.000	817.366.536	2,1%	2,4%	2,2%	1,5%	-3,4%
5.	BIENES DURADEROS	5.472.050.800	7.757.888.000	10.300.128.275	14,2%	22,5%	28,0%	896,1%	1210,9%
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	3.010.050.800	2.895.888.000	7.070.613.144	7,8%	8,4%	19,2%	630,1%	1260,4%
5.01.02	Equipo de transporte	1.137.900.000	153.865.000	5.294.329.635	3,0%	0,4%	14,4%	-97,1%	739,3%
5.01.03	Equipo de comunicación	110.693.000	75.031.000	134.686.232	0,3%	0,2%	0,4%	55,7%	-52,4%
5.01.04	Equipo y Mobiliario de Oficina	50.300.000	29.690.000	32.172.244	0,1%	0,1%	0,1%	237,3%	-23,0%
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	454.222.800	542.000.000	449.308.799	1,2%	1,6%	1,2%	20,6%	-16,2%
5.01.06	Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	62.700.000	95.709.000	94.510.862	0,2%	0,3%	0,3%	-98,5%	154,3%
5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	5.300.000	28.310.000	11.472.697	0,0%	0,1%	0,0%	237,9%	-154,3%
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	1.035.345.000	1.970.909.000	1.054.132.675	2,7%	5,7%	2,9%	174,2%	448,5%
5.01.01	Maquinaria y equipo de producción	240.000	374.000	-	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	-35,8%
5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	150.000.000	-	-	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
5.01.99	Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	3.350.000	-	-	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	2.462.000.000	4.862.000.000	1.636.341.200	6,4%	14,1%	4,4%	465,9%	-49,5%
5.02.01	Edificios	2.450.000.000	4.850.000.000	1.633.088.716	6,4%	14,1%	4,4%	197,0%	-49,5%
5.02.99	Otras construc, adicion y mejor	12.000.000	12.000.000	3.252.484	0,0%	0,0%	0,0%	268,9%	0,0%
5.03	BIENES PREEXISTENTES	0	-	1.591.215.931	0,0%	0,0%	4,3%	-100,0%	0,0%
5.03.01	Terrenos	0	-	1.591.215.931	0,0%	0,0%	4,3%	-100,0%	0,0%
5.99	BIENES DURADEROS DIVERSOS	0	-	1.958.000	0,0%	0,0%	0,0%	-100,0%	0,0%
5.99.02	Piezas y obras de colección	0	-	1.958.000	0,0%	0,0%	0,0%	-100,0%	0,0%
6.	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	890.150.220	856.964.000	507.735.923	2,3%	2,5%	1,4%	285,7%	-128,7%
6.01	TRANSF. CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	0	30.322.000	95.693.503	0,0%	0,1%	0,3%	17,9%	-200,0%
6.01.02	Transf corr a órganos desconcentraos	0	17.128.000	95.693.503	0,0%	0,0%	0,3%	-82,1%	-100,0%
6.01.06	Transf corrient Instit Púb Financier	0	13.194.000	-	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	-100,0%
6.02	TRANSF. CORRIENTES A PERSONAS	290.683.000	283.887.000	171.779.453	0,8%	0,8%	0,5%	123,1%	-56,1%
6.02.01	Becas a funcionarios	10.000.000	30.000.000	19.142.768	0,0%	0,1%	0,1%	56,7%	-66,7%
6.02.03	Ayudas a funcionarios	280.683.000	253.887.000	152.636.685	0,7%	0,7%	0,4%	66,3%	10,6%
6.03	PRESTACIONES	347.467.220	236.755.000	236.110.083	0,9%	0,7%	0,6%	0,3%	46,8%
6.03.01	Prestaciones legales	347.467.220	236.755.000	236.110.083	0,9%	0,7%	0,6%	0,3%	46,8%
6.04	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	4.000.000	-	-	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
6.04.01	Transferencias corrientes a asociaciones	4.000.000	-	-	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
6.06	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	248.000.000	306.000.000	4.152.883	0,6%	0,9%	0,0%	144,5%	-19,3%
6.06.01	Indemnizaciones	248.000.000	306.000.000	4.152.883	0,6%	0,9%	0,0%	144,5%	-19,3%
7.	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.300.000.000	-	4.227.268.323	11,2%	0,0%	11,5%	-100,0%	200,0%
7.01	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	4.300.000.000	-	-	11,2%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
7.01.07	Fondos en fideicomiso para gasto de capital	4.300.000.000	-	-	11,2%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
7.03	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	0	-	4.227.268.323	0,0%	0,0%	11,5%	-100,0%	100,0%
7.03.01	Transf de capital a asociaciones	0	-	4.227.268.323	0,0%	0,0%	11,5%	-100,0%	100,0%
Total general		38.460.419.420	34.480.649.000	36.822.627.290	100,0%	100,0%	100,0%	11,5%	-6,4%